

# Por ellos, por todos

Asociación la revista de  
Víctimas del Terrorismo

Número 40  
FEBRERO 2024

## UN AÑO MÁS TRABAJANDO POR LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO



# ÍNDICE

- Firma invitada 6-7
- 11M 38-46
- Psicosocial 47-64
- Eventos 66-85
- Delegaciones 86-90



## CRÉDITOS

Revista informativa trimestral de la AVT

EDITA: ASOCIACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

DIRECCIÓN: CAMINO DE VINATEROS, 51, 1ª PLANTA, LOCAL 6. 28030 MADRID

TEL.: 915 94 07 99 FAX: 915 94 20 71 WEB: WWW.AVT.ORG

Servicios editoriales y comunicación

EDITORIAL MIC

DIRECCIÓN: ARTESIANO S/N. POL. IND. TROBAJO DEL CAMINO 24010 LEÓN

TEL.: 987 27 27 27 FAX: 987 80 15 29 WEB: WWW.EDITORIALMIC.COM

EDITOR: ASOCIACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

DIRECTORA: MAITE ARALUCE

COLABORADORES: JORGE AZCÓN Y JORGE NAVAS

DISEÑO Y MAQUETACIÓN: EDITORIAL MIC

IMPRESIÓN: MONTERREINA

DEPÓSITO LEGAL: M-52.603-200



*Por ellos, por todos*

TIRADA DE ESTE NÚMERO: 3.350 EJEMPLARES DISTRIBUIDOS A DELEGACIONES, ASOCIACIONES Y OTROS COLECTIVOS DE INTERÉS

\*LA ASOCIACIÓN VÍCTIMAS DEL TERRORISMO NO SE RESPONSABILIZA DE LAS OPINIONES EXPRESADAS POR LOS AUTORES DE LOS ARTÍCULOS PUBLICADOS.



Estimados/as asociados/as:

Me gustaría comenzar este editorial deseándoos un 2024 lleno de salud. Venimos de un año duro, donde las víctimas del terrorismo hemos tenido que luchar para que no se nos silencie, pero sobre todo para que no se nos silencie para dar voz a nuestros verdugos. Me temo que este nuevo año, lejos de acabar con esta situación, se acrecentará. Este Gobierno, que ya eligió a Bildu como aliado, traducándose eso en el acercamiento de todos los presos y la concesión de más de medio centenar de terceros grados a etarras, en este momento nos tiene más asustados que nunca. Pues ahora, en esta nueva alianza, no sabemos qué pacto habrán hecho con Bildu. Y nos tememos lo peor. Por eso es importante que ahora permanezcamos fuertes y unidos. Porque vie-

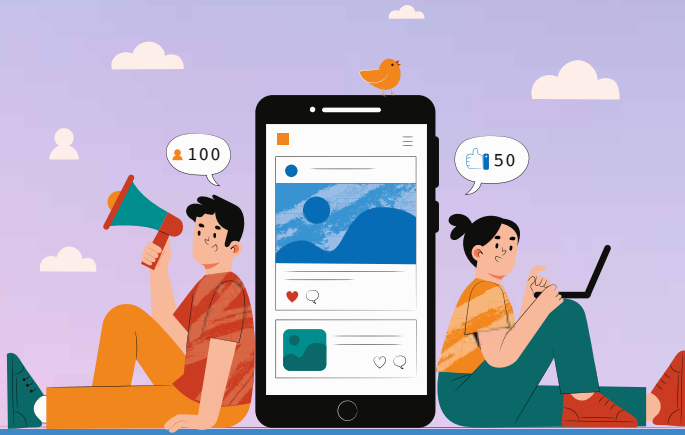
nen momentos muy complicados. En los que tendremos que alzar la voz y hacernos valer. Porque se lo debemos a los nuestros. A los que desgraciadamente ya no están con nosotros por culpa de esta barbarie y merecen que su memoria permanezca siempre en el recuerdo. La mejor forma de recordarles es no permitir que sus verdugos sean blanqueados y tomen el control de este país.

Para poder hacer frente a esta difícil situación es importante que continuemos siendo una gran familia. Que nos continuemos viendo en todas las Jornadas de respiro y convivencia que se llevan a cabo desde la AVT, pero también en las jornadas de concienciación, en los homenajes, en las exposiciones... Ya sabéis que en los últimos años hemos sufrido importantes recor-

tes presupuestarios, por eso os pido que sigáis apoyando a la AVT con vuestra participación. Porque nadie mejor que vosotros/as sabe la importante labor asistencial que llevan a cabo todos/as nuestros/as profesionales a los que muchos/as de vosotros/as ya consideráis casi familia.

Me despido ya. Y lo hago con un mensaje de esperanza: unidos/as no podrán con nosotros/as. Porque recordad que a nuestros verdugos y sus herederos les mueve el odio. Pero a nosotros/as nos mueve el amor. El amor por ellos, por todos.

**Maite Araluce**  
*Presidenta de la AVT*



[https://twitter.com/\\_avt\\_](https://twitter.com/_avt_)



Las víctimas del  
terrorismo no  
somos algo  
del pasado.

**Colabora  
con la AVT.**



# HÉROES DE LA DEMOCRACIA



 **JORGE AZCÓN NAVARRO**

PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

**E**l pasado 11 de diciembre se cumplieron 36 años del sangriento atentado terrorista en la Casa Cuartel de la Guardia Civil de Zaragoza. Un ataque bárbaro a nuestra Democracia en el que once personas fueron asesinadas por la sinrazón y el odio que guiaban los pasos de la banda terrorista ETA. Aquella jornada gris, los asesinos dejaron once cadáveres e hirieron a 88 personas, pero también dejaron una huella profunda en la sociedad española. Cada año honramos la me-

moria de las víctimas en un sentido homenaje en la capital aragonesa, en el preciso lugar donde se hallaba el edificio del Instituto Armado.

Aunque es difícil cuantificar la tragedia y el dolor, sin duda el perfil de las víctimas ayuda a calibrar la barbarie y poner en perspectiva aquel 11 de diciembre de 1987.

Y es que el atentado segó, entre otras, las vidas de cinco niñas y de un adolescente. Víctimas de corta edad como Silvia Ballarín, que te-

nía 6 años, y de Rocío Capilla, de 12. O de Silvia Pino, también de 6, a la que le encantaba jugar con sus hermanos mayores. Las gemelas Miriam y Esther Barrera, de apenas 3 añitos, habían empezado a descubrir la vida cuando la perdieron junto a su tío, Ángel Alcaraz, de 17 años, al que se le arrebató la posibilidad de ser adulto.

Este terrible acto terrorista robó la infancia de estos seis niños y dejó a otras cinco familias sin padre. El atentado, como todos los que hemos sufrido durante los últimos 45 años, buscaba propagar el miedo, separar a los españoles y socavar nuestra democracia y los valores que consagra nuestra Constitución.

Lo que no imaginaban los terroristas es que este ataque nos iba a hacer más fuertes frente al miedo, que nos íbamos a unir más que nunca ante las amenazas, la barbarie y los ataques a nuestra libertad. Ese es el legado que nos dejaron los héroes de la democracia que perecieron aquel día.

Es importante recordar los nombres de quienes fueron asesinados, como también es fundamental decir, alto y claro, quiénes fueron sus asesinos. Fue la banda terrorista ETA la que impidió a nuestros pequeños héroes crecer y convertirse en adultos, como evitó también que los agentes de la Benemérita fallecidos por la cobarde explosión continuaran sirviendo a España.

Hoy, por desgracia, hay quienes buscan blanquear a los asesinos, legitimar a sus herederos políticos y extender un relato falaz e interesado de lo que ha sido el terrorismo de ETA y el dolor que causó durante tantos años en plena Democracia.

No es un secreto que quienes blanquean y legitiman a los partidos que hoy guardan las esencias de ETA lo hacen única y exclusivamente por su interés personal. Por mantener el poder a costa de todo, sin importar el recuerdo de las víctimas ni la dignidad de nuestra nación y de sus instituciones.

Resulta descorazonador tener que recordar a estas alturas que la banda terrorista no hizo esfuerzo alguno por dejar las armas, sino que fue nuestro Estado de Derecho, nuestro sistema judicial y nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad los que desarmaron y acabaron con el terrorismo.

Los terroristas, lejos de aceptar su equivocación y pedir perdón, solo bajaron los brazos cuando vieron que nosotros, los demócratas, no cederíamos jamás a sus anhelos y exigencias.

También es agotador seguir esperando que se aplique justicia en tantos casos por resolver. Esta dejadez la sufren de manera especial las familias, pero también todos aquellos que nos sentimos demócratas, que defendemos la legalidad y la independencia judicial y que creemos

que fuera de la Carta Magna de 1978 no hay paz posible, sino únicamente barbarie.

Frente a aquellos que buscan un simple borrón y cuenta nueva, los que apoyamos las justas reivindicaciones de las víctimas no cejaremos en nuestro empeño por difundir el legado de los asesinados y los heridos. Solo así mantendremos viva la llama de su sacrificio para que tenga sentido, y exigiremos para ellos y sus familiares memoria, justicia y verdad.

Los héroes de la democracia no merecen menos. La Guardia Civil y sus hijos estuvieron dispuestos hace 36 años a llevar a término su compromiso por la libertad y por la democracia. Es decir, por la nación de hombres y mujeres libres e iguales que nos concreta como comunidad política.

Quienes ocupamos cargos institucionales y tenemos obligaciones de gobierno compartimos con la Guardia Civil el compromiso con el que anudamos nuestra labor diaria con la defensa de nuestra nación. Porque, aunque no todos los cargos públicos parezcan dispuestos a ello, cumplir y hacer cumplir la Constitución es el compromiso mínimo exigible. No hacerlo sería faltar a la memoria de Silvia, Rocío, Miriam, Esther, Silvia, Ángel y de los agentes que dieron su vida por nosotros.

No respetar la Constitución es fallar a los héroes de la Democracia.

# OS NECESITAMOS MÁS QUE NUNCA



 **JORGE NAVAS**

PERIODISTA Y JEFE DE LA SECCIÓN ESPAÑA DE ABC

**N**uestro país vive al borde de un precipicio al que nos ha arrastrado este Gobierno irresponsable presidido por un ególatra temerario cuyo único límite es él mismo y, por tanto, capaz de cualquier cosa, incluso de lo que parecía imposible, con tal de mantenerse en el poder. Muchos se han caído del guindo ahora, pero las víctimas del terrorismo lo lleváis sufriendo desde hace un lustro, cuando este presidente y su renovado ministro de Interior os mintieron vilmente: os

prometieron que no habría acercamientos de etarras al País Vasco y han hecho justo lo contrario, además de ceder las competencias de prisiones al nacionalismo para que empezara a repartir semilibertades a esos terroristas, muchas de ellas de manera injustificada, como está demostrando la Fiscalía de la Audiencia Nacional.

Y este mismo presidente nos engañó a todos en general y a vosotros en particular cuando se comprometió a no pactar con Bildu y si quiere



se lo repito veinte veces justo antes de convertir a los herederos de ETA en uno de sus socios preferentes durante la pasada legislatura y los primeros en apoyarle para ésta. Por cierto, sin saber a cambio de qué, pues el pacto de Sánchez con Bildu es el único del que no tenemos ni el más mínimo detalle, a diferencia de todos los demás con el resto de los independentistas y secesionistas. Un secretismo del que, por los antecedentes y los protagonistas, sólo cabe maliciarse lo peor.

Si el panorama actual es ya muy preocupante, en apenas unos meses puede ser todavía peor. Porque a nadie se le escapa que una de las principales consecuencias de la operación de blanqueamiento de los herederos de ETA es que un condenado por secuestrador y terrorista, como Arnaldo Otegi, sea el favorito para ganar las próximas elecciones en el País Vasco, esa tierra que es la de muchos de vosotros y un poco de todos los que crecimos viendo cómo este individuo y los suyos os asesinaban, secuestraban, extorsionaban, amenazaban y expulsaban.

Ahora que miles de españoles se echan a las calles contra la amnistía, conviene no olvidar que este Gobierno ya había perpetrado antes cosas igual de indecentes, si no más. Por muy grave que sea lo del prófugo Puigdemont, el delincuente Junqueras o los vándalos de Tsunami y los CDR, que lo fue, hay una diferencia indiscutible: ninguno de ellos ha matado a nadie. Otegi y los suyos, a más de 850 personas.

También se fueron muchas empresas y ciudadanos del País Vasco, también allí impusieron la exclusión contra los que pensaban diferente, también allí intentaron subvertir el orden constitucional, también allí boicotearon infraestructuras estratégicas, también allí atentaron contra los servidores e instituciones públicas, también allí incendiaron las calles. Pero, además, asesinaron y secuestraron. ¿Que los etarras han pagado por ello? Que se lo digan a las familias de los 370 asesinados por ETA que siguen sin saber quién mató a su padre, a su hermana o a su marido mientras los socios proetarras de Sánchez se niegan a que los autores materiales o intelectuales colaboren con la Justicia para que hasta el 40% de sus crímenes no continúen impunes.

Cualquier cosa que hayan hecho los secesionistas se queda corta en comparación con todo lo anterior. Algunos, para disimular su mala conciencia y su ignorancia supina, lo justifican con que ETA ya no existe. ¿Cómo puñetas, por no decir otra cosa más ilustrativa, se puede sostener semejante desfachatez cuando la actual cúpula de Bildu y Sortu son un secuestrador como Otegi, un exjefe de ETA como David Pla y condenados por delitos relacionados con el terrorismo como Mertxe Aizpurua y Arkaitz Rodríguez o mientras seguimos soportando homenajes públicos a asesinos que no han pagado sus penas íntegras? No hay respuesta digna para tamaña ignominia.

Por todo eso, aprovecho este privilegio que me brinda la AVT para recordar que hoy vuestra causa es

más necesaria que nunca. Las víctimas del peor ataque en el último medio siglo de nuestra democracia sois la mejor inspiración para quienes aprendimos de vosotros que incluso la tiranía más atroz es incapaz de doblegarnos cuando se le planta cara con los valores cívicos, principios éticos y convicciones morales que os caracterizan. Y más con el respeto al Estado de Derecho que siempre, hasta en los peores momentos, habéis demostrado de forma tan ejemplar como admirable.

Sé que no siempre os habéis sentido arropados por la sociedad española como os merecéis. Y sabemos que aún vendrán cosas en los próximos meses que nos helarán el corazón. Me gustaría creer que este Gobierno no cometerá más tropelías de las que ya ha cometido y a las que ya se ha comprometido, pero no debemos engañarnos: a estas alturas, sólo los ingenuos o los necios pueden confiar en que este presidente no experimente más cambios de opinión, eufemismo con el que justifica sus numerosas y descaradas mentiras, para hacer lo que haga falta con tal de seguir en el poder. Si lo hizo con los indultos y con la amnistía, ¿quién nos garantiza que no lo hará con los referéndums de independencia o con alguna suerte de amnistía encubierta y de facto para los etarras?

Por todo lo que ha pasado, está pasando y puede pasar en España, los españoles os necesitamos más que nunca y tan firmes como siempre. Somos más y sobre todo somos mejores, entre otras muchas cosas, gracias a vosotros.

# LA JUSTICIA DEBIDA A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO EN EL ESCENARIO POST ETA



✍ **POR CARMEN LADRÓN DE GUEVARA**  
ABOGADA DE AVT

**E**l pasado 28 de noviembre, la Asociación Víctimas del Terrorismo y la Asociación Plataforma de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo organizaron en la Facultad de Derecho de la Universidad del País Vasco sus IX Jornadas en el País Vasco. En esta ocasión el tema escogido fue "El escenario post terrorismo de ETA. Justicia, deslegitimación y memoria". En ellas, además de abordar cuestiones relativas a la importancia de la deslegitimación del terrorismo de ETA y a la importancia de mantener viva la memoria de sus víctimas, se analizaron aspectos jurídicos relevantes en el escenario abierto una vez ETA ha dejado de atentar y que son de plena actualidad, para la sociedad española en su conjunto, pero para las víctimas del terrorismo en particular.

Con carácter previo, es importante señalar que el escenario post ETA que se abrió a partir de que la organización terrorista decidiera dejar de matar se debió única y exclusivamente a que, gracias al trabajo de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y de los jueces, no le quedaba otra opción para rentabilizar políticamente su debilidad operativa. Esta decisión puramente estratégica

de ETA, en ningún caso obedeció ni a que los terroristas estuvieran arrepentidos por lo que han hecho ni a que hayan renunciado a sus fines políticos mafiosos y totalitarios. Esto es importante remarcarlo, puesto que condiciona la hoja de ruta a seguir en materia de justicia a las víctimas del terrorismo.

En este escenario post ETA, desde el punto de vista judicial, tres derechos adquieren una relevancia notable. El derecho a la justicia, el derecho a la verdad y el derecho a la dignidad.

Cuando hablamos de hacer justicia a las víctimas nos referimos al derecho que tienen a que el atentado terrorista que ha acabado con la vida de su ser querido o le ha dejado secuelas de por vida sea investigado de forma efectiva de acuerdo con los medios de investigación disponibles (materiales, humanos, protocolos de investigación, etc.) en el momento de la comisión del atentado. Por lo que, pese a que como ha definido el Tribunal Constitucional no existe un derecho a obtener una sentencia condenatoria, las víctimas del terrorismo tienen derecho "a poner en marcha un proceso, substanciado de conformidad

con las reglas del proceso justo, en el que pueda obtener una respuesta razonable y fundada en Derecho"<sup>1</sup>. Este derecho puede chocar con una dolorosa realidad para las víctimas del terrorismo de ETA que es que en más de 300 de sus asesinatos no haya sido condenado, al menos, un autor material. Sin embargo, son varias las causas de la existencia una cifra tan elevada de casos sin resolver. En primer lugar, los pocos medios y la falta de especialización de los cuerpos policiales durante las dos primeras décadas de actividad terrorista de ETA, años donde se concentran el mayor número de atentados terroristas y con una mayor frecuencia y donde se concentran el 76 % de los casos sin resolver. En segundo lugar, el ambiente de miedo e intimidación que se vivía en el País Vasco que hacía que la colaboración ciudadana para el esclarecimiento de los atentados terroristas fuera prácticamente nula. El 85 % de los casos sin resolver se cometieron en el País Vasco. Asimismo, la disolución de ETA político-militar provocó que se hiciera la vista gorda con sus miembros. Esto se materializó en el sobreesimiento de las causas judiciales que tenían pendientes o en absoluciones en los casos en los

que se llegó a juicio. De los 14 asesinatos (en 12 atentados) cometidos por esta rama de ETA después de la amnistía, ninguno ha sido resuelto y en uno de los casos existe sentencia absolutoria para sus responsables. También debemos destacar la falta de colaboración internacional, principalmente de Francia que ha permitido que un buen número de terroristas imputados haya evitado dar cuentas ante la justicia española. Sin embargo, es importante destacar que desde 2012 se han reabierto en torno al centenar de procedimientos judiciales referentes a casos sin resolver. En 24 casos se ha llegado a juicio, consiguiendo en 17 de ellos la condena de sus responsables. En los otros siete en los que se llegó a juicio los acusados resultaron absueltos.

Pero además del derecho a una investigación efectiva, el derecho a la justicia lleva aparejado, en el caso de que los responsables sean identificados y puedan ser juzgados y condenados, que estos cumplan con las sentencias judiciales dictadas por los tribunales. Es cierto que la constitución recoge la reinserción como uno de los fines de la pena, pero no es menos cierto que, tal y como ha establecido el Tribunal Supremo, "la reinserción social no es una finalidad absoluta de las penas privativas de la libertad establecida constitucionalmente... se trata de una orientación armonizable con otras finalidades de la pena y con la exigencia de justicia prevista en el art. 1 CE"<sup>2</sup>. De ahí, que la política y la legislación penitenciaria no puedan acabar convirtiéndose en la puerta de atrás del derecho penal y en una vía para vaciar de contenido los pronunciamientos penales. La reinserción social de los presos, además de una exigencia constitucional, se trata de una deuda con las víctimas del terrorismo. Son numerosas las voces que reclaman que el sistema penitenciario esté orientado a la reeducación de los presos por delitos de terrorismo para que no salgan de prisión orgullosos de su

pasado criminal. De ahí que sea tan importante cumplir con lo establecido en los apartados 5 y 6 del art. 72 de la Ley Orgánica General Penitenciaria, en los que se establece que para la progresión al tercer grado de los condenados por delitos de terrorismo, además de cumplir con el requisito de haber satisfecho la responsabilidad civil o de que al menos ofrezcan un compromiso de pago detallado, deben mostrar signos inequívocos de haber abandonado los fines y los medios terroristas, y además hayan colaborado activamente con las autoridades, lo que podrá acreditarse mediante una declaración expresa de repudio de sus actividades delictivas y de abandono de la violencia y una petición expresa de perdón a las víctimas de su delito. Además, puesto que la búsqueda de la reinserción debe ser fruto del tratamiento individualizado de cada preso, es importante que estos criterios empiecen a exigirse de manera gradual desde el inicio del proceso. Esto es, para la adopción de cualquier decisión que suponga una mejora en la situación penitenciaria del preso (acercamientos, permisos, etc.).

El segundo derecho al que nos referíamos es el derecho a la verdad. Tal y como se recoge en la Carta de derechos de las víctimas del terrorismo, cuando hablamos del derecho a la verdad nos estamos refiriendo a un "derecho autónomo e inalienable, vinculado a la obligación y el deber del Estado de proteger y garantizar los derechos humanos, realizar investigaciones eficaces y velar por que haya recursos efectivos y se obtenga reparación". Este derecho es un derecho imprescriptible que no admite suspensión y no debe estar sujeto a restricciones.

En el caso de las víctimas del terrorismo, este derecho cobra gran importancia en aquellos casos en los que el transcurso del tiempo, la prescripción, la aprobación de la amnistía o la concesión de indultos

ha privado a las víctimas de la posibilidad de poder sentar en el banquillo a los responsables de su atentado. Aunque en nuestro ordenamiento jurídico este derecho no está recogido como tal, existen algunos pronunciamientos de los tribunales que lo reconocen. Una importante resolución fue la de la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Nacional en la que se reconoció expresamente una indemnización por daño moral a una víctima "por el hecho de que la pérdida del sumario ha privado a la demandante del derecho a saber y conocer los datos que contenía el sumario del asesinato terrorista de su padre"<sup>3</sup>. Por todo ello, sería conveniente establecer el cauce legal oportuno, quizá reconociendo expresamente a la Fiscalía de la Audiencia Nacional esta potestad investigadora, para garantizar este derecho a las víctimas del terrorismo.

Por último, debemos hacer mención del derecho a la dignidad de las víctimas del terrorismo. Este derecho es frecuentemente vulnerado en el caso de las víctimas de ETA cada vez que en las calles del País Vasco y Navarra se homenajea a un miembro de ETA ya sea por medio de la organización de homenajes, realización de pintadas laudatorias, colocación de fotos y pancartas de los terroristas, etc. De ahí que sea necesaria una protección específica de este derecho en la legislación penal. Una vía podría ser la tipificación autónoma como delito los actos y manifestaciones que atenten contra la dignidad de las víctimas, separadamente del delito de enaltecimiento del terrorismo. Así como, la sanción por vía administrativa a los organizadores y promotores de este tipo de actos.

En conclusión, en el escenario post ETA que actualmente vivimos aún queda mucho por hacer en materia de justicia a las víctimas del terrorismo. De ello depende, no solo responder un deber moral con las víctimas, sino la fortaleza de nuestro Estado de derecho. Por ellos, por todos.

<sup>2</sup> STS 1919/2001, de 26 de octubre.

<sup>3</sup> Sentencia de la Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional 5180/2021, de 15 de diciembre.



## FINALIZA EL PROCESO JUDICIAL RELATIVO A LOS ATENTADOS DE BARCELONA Y CAMBRILLS

✍ POR ANTONIO GUERRERO  
ABOGADO DE AVT

Más de seis años después que ocurrieran los trágicos y luctuosos hechos acaecidos en Cataluña en el verano de 2017 con la trágica consecuencia que los mismos ocasionaron, esto es, el fallecimiento de dieciséis personas, incluidos menores de edad, y graves heridas a varios centenares de personas, el Tribunal Supremo, resolviendo el recurso de casación que tanto los acusados como varias acusaciones interpusieron, ha dictado sentencia n.º 873/2023, la cual ratifica, casi en su totalidad, la previa sentencia dictada por la Sala de apelación de la Audiencia Nacional.

La sentencia dictada por el Tribunal Supremo cierra el proceso por dichos atentados, dejando a salvo, claro está, la eventual interposición de un recurso de amparo ante el Tribunal Constitucional, pero el proceso ordinario queda concluido y, por tanto, las penas impuestas pueden ser ejecutadas.

Por tanto, tres han sido las resoluciones dictadas, cada una corres-

pondiente a una instancia, donde en la primera sentencia, dictada por el Sección Tercera de la Audiencia Nacional, se condenó a los dos principales acusados como autores de un delito de integración en organización terrorista, tenencia de explosivos y delito de estragos y lesiones a penas que, con las limitaciones que establece nuestro Código Penal, suponían un máximo de cumplimiento de 20 años, mientras que al tercer acusado se le impuso una pena de 8 años de prisión por delito de colaboración con organización terrorista.

Tras el correspondiente recurso de apelación, interpuesto tanto por la mayoría de las acusaciones, así como por todos los acusados, se dictó sentencia por la Sala de Apelación de la Audiencia Nacional que estimó parcialmente algunos recursos de las acusaciones, básicamente en los referido a cuantías indemnizatorias, y también estimó parcialmente los recursos de los dos principales acusados, si bien dicha estimación no tuvo incidencia en la pena impuesta, mantenién-

dose el límite máximo de cumplimiento de 20 años de privación de libertad.

La reciente sentencia del Tribunal Supremo antes reseñada desestima la totalidad de los recursos, salvo el del tercer acusado, que no figuraba como miembro de la célula y que fue condenado como co-laborador, al que se le aprecia que dicha colaboración lo fue a título de imprudencia, lo que le ha supuesto la reducción de la pena impuesta, pasando de los 8 años iniciales a 18 meses de prisión, de lo que se deriva que no tendrá que reingresar en prisión al haber pasado en prisión preventiva más tiempo del que finalmente ha sido condenado.

Tras la terminación del proceso y, repito, dejando a salvo el extraordinario recurso de amparo que pudiera interponerse, la sensación que nos queda es claramente agri-dulce. Por un lado, tenemos la satisfacción que los miembros de la célula terrorista juzgados han sido condenados por los hechos por los que fueron juzgados, de tal forma que se resarce, siquiera en parte, el ideal de justicia que se pretende, pero por otro lado, reina el desencanto entre las acusaciones al no haber tenido siquiera posibilidad de poder someter a enjuiciamiento a los dos principales acusados por los asesinatos ocurridos tanto en Las Ramblas como en Cambrills bajo el argumento de no existir indicio alguno acerca que conocieran lo que los otros miembros de la célula llevaron a cabo al no constar que se hubieran puesto de acuerdo con los terroristas fallecidos para realizar esos hechos, de tal forma que el juicio solo versó sobre lo ocurrido en la vivienda de Alcanar, lugar donde se almacenaban los explosivos que iban a ser utilizados posteriormente para atentar y en donde fallecieron

dos de los terroristas, entre ellos, el imán de Ripoll, principal ideólogo y el encargado de radicalizar a los jóvenes miembros de la célula. Los recursos interpuestos frente a la primera sentencia no han logrado modificar el inicial criterio y se ha mantenido la corrección de no someter a enjuiciamiento los asesinatos ocurridos.

Lógicamente debemos mostrar nuestro más absoluto respeto por las decisiones judiciales, máxime cuando la última de las resoluciones la dicta nuestro más Alto Tribunal, pero desde ese respeto, solo nos queda mostrar nuestro desazón por lo acontecido, ya que las víctimas, que llevaban seis años esperando una resolución definitiva, observan que no han podido cumplir sus expectativas en el sentido que poder someter a juicio a dichos acusados para dilucidar si los mismos participaron en los hechos de Las Ramblas y Cambrills, puesto que no es que no se haya podido probar si participaron o no, sino que no se nos dio la oportunidad y se dejó sin enjuiciar esos hechos, al no incluirlos previamente por el Juzgado Instructor como hechos que deban ser sometidos a juicio y, lo que nos parece más injusto, sin que esa decisión haya podido ser revisada por otro Tribunal, lo que vulneró nuestro derecho a la doble instancia, es decir, a que otro tribunal revise si es correcta o no la previa decisión de un Juzgado, puesto que la inicial decisión del Juez de no incluir los asesinatos entre los hechos a enjuiciar no se revisó expresamente por un ulterior Tribunal distinto del que llevó a cabo el enjuiciamiento de los acusados. Como decíamos hace un tiempo en otro artículo existían datos que justificaban la acusación por los delitos de asesinato ya que, a nuestro juicio, había base para sostener que los acusados, realizaron presuntamen-

te actos absolutamente relevantes que convergen con los realizados por el resto de los fallecidos miembros de la célula para la consecución del resultado final querido por todos (causar el mayor número de víctimas mortales), realizando cada uno de ellos la aportación que le fue asignada de tal forma que esa coautoría no significa que cada uno de los procesados tengan que realizar todos y cada uno de los actos de la conducta típica, sino que su papel puede alcanzar distinta entidad o grado de ejecución, siendo atribuible la totalidad de la acción a cada uno de ellos, es decir, el hecho delictivo les pertenecía en igual medida.

Para finalizar, no puedo dejar sin reseñar que, por lo menos, la primera sentencia dictada reconoció que las víctimas habían sido las grandes olvidadas durante la fase de instrucción, y que merecen el reconocimiento que dicha condición conlleva entre los que se encuentra el esencial derecho a la memoria histórica, y reconociéndose el derecho a conocer la verdad. Dicha sentencia reconoce que la tramitación de partes del procedimiento, concretamente lo que se refiere a las personas lesionadas, se realizó sin la debida corrección lo que supuso impedir conocer el verdadero número de personas lesionadas y, en algunos casos, el verdadero alcance de los perjuicios sufridos. Por lo menos, se reconoce en una resolución judicial las carencias existentes en la tramitación del proceso, lo que obliga a las víctimas en particular y a todos los que nos dedicamos a su ayuda desde diferentes perspectivas a seguir luchando por el reconocimiento de sus derechos, con la finalidad que poder hacer realidad los principios fundamentales de verdad, memoria, dignidad y justicia.

# JUICIOS DEL TRIMESTRE

(24 de noviembre 2022 al 21 de abril de 2023)

- La Audiencia Nacional condenó el 12 de enero a 19 años de cárcel al etarra Asier Eceiza por su participación en el asesinato del concejal socialista en Orio (Gipuzkoa) Juan Priede el 21 marzo de 2002, cuando otro miembro de la organización terrorista le disparó tres veces a escasa distancia en un bar.
- El 17 de enero el Tribunal Supremo avaló la decisión de la Audiencia Nacional de aplicar un artículo del Código Penal que supone mantener un régimen de cumplimiento de pena más duro para el etarra Beinat Aguinagalde, que cuenta entre sus condenas una a 32 años de cárcel por asesinar al concejal socialista Isaías Carrasco en marzo de 2008, y que buscaba obtener beneficios penitenciarios.
- El 2 de febrero el Tribunal Supremo confirmó la condena (de 24 años y medio de cárcel) que pesa sobre la etarra Iratxe Sorzabal Díaz por un delito de estragos decretada por la Audiencia Nacional por la colocación de dos artefactos explosivos en Gijón en noviembre de 1996, en el Palacio de Justicia y en la farmacia del marido de una exsecretaria de Estado de Asuntos Penitenciarios.
- La Audiencia Nacional volvió a absolver el 9 de febrero a los cinco presos acusados de constituir una suerte de 'frente de cárceles' para captar adhesiones al Daesh y a los que ya eximió después de que se celebrase el juicio. Hubo de repetir la sentencia por los fallos que detectó la Sala de Apelaciones y, tras subsanarlos, llegó al mismo resultado.
- El 14 de febrero la integrante de ETA Miren Nekane Txapartegi Nieve, alias 'Illargi', aceptó en un juicio celebrado en la Audiencia Nacional una pena de seis meses de cárcel por la documentación falsa que portaba cuando fue detenida en Suiza en abril de 2016.
- El 11 de abril el Supremo anuló la absolución de la exdirigente etarra Soledad Iparraguirre, Anboto, por el atentado contra el cuartel de la Policía Nacional de Buenavista en Oviedo en 1997, y ordenó a la Audiencia Nacional que dicte una nueva sentencia, ante la "falta de coherencia" de la anterior.
- El 11 de abril los etarras Mikel Barrios e Iñigo Gulina Tirapu aceptaron una condena de 1 año, 9 meses y un día de cárcel, más una multa de 9 meses a razón de 12 euros diarios, como responsables del aparato de falsificación de la organización terrorista, en un breve juicio que se celebró en la Audiencia Nacional.
- El 3 de mayo el Juzgado Central de lo Penal de la Audiencia Nacional condenó a un año, nueve meses y un día de cárcel a los etarras Mikel Barrios e Iñigo Gulina Tirapu, que en 2017 colaboraron con la estructura técnico logística de la banda terrorista falsificando documentos de identidad para que otros terroristas pudieran desplazarse libremente sin ser identificados.
- El 4 de mayo Los tres responsables de un zulo de explosivos de la banda terrorista ETA que fue localizado en junio de 2019 en el municipio de Arraia-Maeztu, en el concejo de Atauri, en Álava, reconocieron los hechos en el juicio que se celebró en la Audiencia Nacional, aceptando dos años de cárcel para cada uno.
- El 16 de mayo la Audiencia Nacional reabrió el caso del atentado en la embajada de España en Kabul (Afganistán) perpetrado por un comando terrorista en diciembre de 2015.
- El 5 de junio la Audiencia Nacional condenó a 20 años de cárcel a la que fuera dirigente de ETA Carmen Guisasola por el asesinato del policía Ignacio Pérez Álvarez cometido en Galdócana (Vizcaya) el 30 de abril de 1990 mediante la explosión de una bicicleta-bomba. No obstante, Guisasola no entró en prisión dado que obtuvo el licenciamiento definitivo de las condenas acumuladas al límite máximo de 30 años en noviembre de 2014.
- La Audiencia Nacional anuló por segunda vez el 29 de junio la absolución dictada por la Sala de lo Penal a favor de los cuatro acusados de formar un frente yihadista mientras estaban en prisión para unir a presos por delitos relacionados con el terrorismo islamista, ordenando que se celebre un nuevo juicio con un tribunal distinto.

- La Audiencia Nacional confirmó el 14 de julio la condena de cinco años y medio de prisión impuesta al imán de una mezquita de Getafe y también profesor de la madrasa por incitar a realizar actos de extrema violencia y de carácter terrorista, así como por autocapacitarse para llevarlos a cabo.
- El tribunal de la Audiencia Nacional encargado de juzgar el asesinato del presidente del PP de Aragón Manuel Giménez Abad acordó dejar en libertad el 18 de julio a la exintegrante de ETA Miren Itxaso Zaldua alias 'Sahatsa', una de las dos acusadas, tan solo un día después de haber concluido la vista oral.
- La Audiencia Nacional condenó el 22 de septiembre a 30 años de cárcel al que fuera último jefe militar de ETA, Mikel Carrera Sarobe, alias 'Ata', por el asesinato del expresidente del Partido Popular en Aragón Manuel Giménez Abad, que fue perpetrado en el año 2001.
- El etarra Asier Eceiza aceptó el 26 de septiembre una condena de 182 años de cárcel por los atentados en hoteles de Alicante y Benidorm en el verano de 2003. El Supremo había anulado dos veces la absolución anteriormente.
- La Audiencia Nacional condenó el 8 de octubre a los terroristas que llegaron a las costas de Almería desde Argelia en 2020 liderados por el conocido como 'yihadista rapero', que se suicidó en prisión tras el juicio.



# LA AVT ENTREGA SU XI PREMIO, VERDAD, MEMORIA, DIGNIDAD Y JUSTICIA Y LAS CRUCES DE LA DIGNIDAD



El acto, titulado 'Por un final del terrorismo sin impunidad', se inició con el discurso inicial, de la Presidenta de la AVT, Maite Araluce. "Todos merecemos al menos que el final del terrorismo se escriba con letras de justicia y que no se cuente una historia que no ha sido real. No puede ser que esta sociedad empatee con el asesino que está lejos de su familia y no con la familia de la víctima que está en el cementerio. No puede ser que se realicen proyectos que, con dinero público, aprovechan la recién estrenada Ley de Memoria Democrática para victimizar a los asesinos más sanguinarios de ETA calificándolos como víctimas de la política penitenciaria y aplicación de leyes excepcionales, mientras que a las víctimas se las

califique como fallecidos por heridas de armas de fuego. Algo estamos haciendo mal. Y nos estamos jugando mucho. Porque de cómo se cuente la historia y cómo aprendan las generaciones venideras dependerá el futuro. Sólo miren cómo el Reino Unido ha elevado a grave la alerta terrorista en Irlanda del Norte recientemente. Corremos el riesgo de que la historia se repita. De que la sangre derramada por los nuestros no sirva ni para demostrar que nada ha merecido la pena".

Posteriormente, tomó la palabra el Consejero de la AVT y Relator del acto, Miguel Folguera, que quiso mostrar su agradecimiento a diferentes personalidades: "Queremos dar las gracias a la Excelentísima Señora

Cristina Ayala Santamaría, secretaria cuarta de la mesa del Senado, pues desde el primer momento, todo han sido facilidades y muestras de cariño para que este acto en el Senado de España sea un éxito. Hoy, además, queremos agradecer a todos los condecorados su trabajo por las víctimas y pedirles que sigan luchando por nosotros, que no nos dejen solos en este importante menester que es honrar a todos los asesinados por la barbarie terrorista y no hacer que su sangre haya sido derramada en balde y sin consecuencias."

Posteriormente, se procedió a la concesión del XI Premio "Verdad, Memoria, Dignidad y Justicia" a los funcionarios de prisiones, que ha sido recogido por el responsable na-



cional de la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF Prisiones), el Sr. D. Jorge Vilas López y por el Presidente de la Agrupación de los Cuerpos de la Administración de Instituciones Penitenciarias (ACAIP), el Sr. D. José Ramón López Santamaría.



Además, se concedió la Medalla de Honor de la AVT, conocida por el nombre de Cruz de la Dignidad, a personalidades que han luchado por un final del terrorismo sin impunidad. Estos fueron los galardonados con la Cruz de la Dignidad:



**Excmo. Sr. D. Pedro Rollán Ojeda**  
Senador de España por la Comunidad de Madrid



**Sr. D. Manuel Sánchez Corbí**  
Oficial de la Guardia Civil



**Ilmo. Sr. D. Javier Navalmoral Sánchez**  
Comisario Jefe de la Unidad  
Central de desactivación de explosivos (TEDAX).



**Sra. Dña. Ana Rosa Quintana Hortal**  
Periodista



**Excmo. Sr. D. Carlos García Adanero**  
Diputado del Congreso de los Diputados



**Sr. D. Pablo Baena Pedrosa**  
Expresidente y Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos en el Parlamento de La Rioja.



Excmo. Sr. D. Fernando Manzano  
Pedrera Vicepresidente Segundo de la Asamblea  
de Extremadura



Excmo. Sr. D. Javier Úbeda Liébana  
Alcalde de Boadilla de Monte (Madrid)



Ilmo. Sr. D. Rafael Vicente Yuste  
Coronel de la Guardia Civil.



Ilmo. Sr. D. Pedro Rubira Ortega  
Fiscal de la Audiencia Nacional.



Ilma. Sra. Dña. Ruthie Ballón Franco  
Expresidenta de la Asociación  
de Familiares de Víctimas de Terrorismo del Perú (AFAVIT)



Sr. D. Luis Carrasco Navarro  
Periodista.

# LA PRESIDENTA DE LA AVT, MAITE ARALUCE ASISTIÓ A LA RECEPCIÓN OFRECIDA POR SUS MAJESTADES LOS REYES EN EL PALACIO REAL DE MADRID CON MOTIVO DEL DÍA DE LA FIESTA NACIONAL

FOTOS: © Casa de S.M. el Rey



# LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA AVT APRUEBA LA GESTIÓN DE MAITE ARALUCE Y SU JUNTA DIRECTIVA



La Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) celebró el 3 de junio de 2023 su Asamblea General Ordinaria de Asociados/as en el Salón de Actos de la Junta Municipal de Moratalaz (Madrid). En el evento, los asociados/as de la AVT refrendaron las cuentas de la Asociación correspondientes a este último ejercicio, así como la gestión de la Presidenta Maite Araluce y su Junta Directiva con un 100 % de los votos.



En concreto se llevaron a cabo las votaciones de los tres puntos del orden del día: cuentas anuales, gestión de la Junta Directiva y plan de acción y presupuesto del ejercicio siguiente. Las tres votaciones fueron aprobadas por los votos de los asociados/as asistentes.

En su discurso, Maite Araluce ha destacado la intensa actividad de la AVT a lo largo de todo el año, los planes de futuro y las próximas acciones, tanto internas como externas. Desde la AVT se considera una de las prioridades seguir peleando para que los terroristas no estén presentes en las instituciones y para

que todos los que no condenan el terrorismo no sea considerados un agente político más. Asimismo, Araluce ha señalado como prioridad de la AVT difundir el verdadero relato del terrorismo en España, y no permitir que sean los terroristas los que cuenten una realidad tergiversada, algo que desgraciadamente se ve cada vez con más asiduidad. Todo ello sin olvidar nuestra principal función: la atención integral y específica a las víctimas del terrorismo

Otra de las líneas fundamentales de actuación de la AVT en este año viene marcada por la actual

amenaza para el mundo occidental que supone el terrorismo yihadista. La Asociación se ha personado durante los últimos meses en varios procedimientos iniciados en la Audiencia Nacional contra presuntos terroristas yihadistas que han actuado en nuestro país, así como se ha incidido en la ausencia de un protocolo de actuación en caso de atentado terrorista. También hemos informado a los asociados/as que seguiremos trabajando en todos los casos de ETA, y de todos los grupos terroristas que han atentado en nuestro país, que aún continúan sin resolver.

Desde la Asociación seguiremos apostando por dejar claro que respecto a ETA no se puede pasar página de la noche a la mañana y hemos señalado la gravedad de que una formación política considere que unos condenados por terrorismo están capacitados para representar a sus municipios, con lo que eso supone de legitimar lo que han hecho. No hay que olvidar que la justicia ha demostrado que ETA era mucho más que los comandos que asesinaban, sino que contaba con todo un entramado político y civil que ha permitido que ETA perdurara durante más de 50 años y, por lo tanto, no hacemos distinciones entre los condenados por delitos de integración en organización terrorista a los condenados por asesinatos

Maite Araluce y su junta directiva continuarán defendiendo la Verdad, la Memoria, la Dignidad y la Justicia de todas las víctimas del terrorismo con el apoyo de sus asociados/as.

# LA AVT LLEVA A CABO SENDAS REUNIONES DE JUNTA Y DELEGADOS

Los pasados 26 y 27 de marzo se desarrolló en el Balneario de Jiloca una reunión de Junta Directiva y delegados de toda España para tratar las cuestiones relativas a los proyectos de la AVT a lo largo del 2023. Así pues, durante la reunión se abordaron los nuevos proyectos que ha afrontado la AVT en este año, y se trataron todos los temas relativos a los próximos eventos, talleres, jornadas, etcétera, que se llevarán a cabo en el 2023.



La Junta Directiva de la AVT volvió a reunirse el pasado 28 de junio en la sede de la AVT, para perfilar los nuevos proyectos de la Asociación de cara a la época estival, así como para analizar la situación de las víctimas del terrorismo al ir formándose los nuevos gobiernos autonómicos.

Esta fue la primera reunión de Junta Directiva después de que el 3 de junio se celebrara la Asamblea General Ordinaria de Asociados/as en el Salón de Actos de la Junta Mu-

nicipal de Moratalaz (Madrid). En la misma, los asociados/as de la AVT refrendaron las cuentas de la Asociación correspondientes a este último ejercicio, así como la gestión de la Presidenta Maite Araluce y su Junta Directiva con un 100% de los votos. En concreto se llevaron a cabo las votaciones de los tres puntos del orden del día: cuentas anuales, gestión de la Junta Directiva y plan de acción y presupuesto del ejercicio siguiente. Las tres votaciones fueron aprobadas por los votos de los asociados/as asistentes.



# LA AVT SE REÚNE CON LA JUNTA DE ANDALUCÍA

La Presidenta de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT), Maite Araluce, se reunió el 12 de septiembre con el Consejero de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa de la Junta de Andalucía, Antonio Sanz.

Durante el encuentro, la Presidenta de la AVT trasladó a Sanz todos los detalles de la actividad que desarrolla nuestra asociación en Andalucía, donde contamos con más de medio millar de asociados. Además, también compartió con el Consejero todas las necesidades e inquietudes de nuestro colectivo. De hecho, una de las razones principales para convocar este encuentro fue sin duda la necesidad imperante de impulsar la Ley 10/2010 de Andalucía, de 15 de noviem-

bre, relativa a medidas para la asistencia y atención a las víctimas del terrorismo de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Tal y como la Presidenta de la AVT explicó a Sanz, dicha ley necesita una actualización y modificación, pues data de hace más de 13 años.

El Consejero se ha comprometido a abordar cuanto antes todas las cuestiones planteadas para poder empezar a trabajar en ellas en el menor tiempo posible.

Este encuentro se ha llevado a cabo con un buen entendimiento por ambas partes, que se han emplazado a mantener esta fluida comunicación en el futuro por el bien de las víctimas del terrorismo.



# JORNADAS EL TERRORISMO: UNA VISIÓN GLOBAL DE UNA LACRA MUNDIAL



El pasado 26 de abril la AVT organizó junto con el Ayuntamiento de Pozuelo en el Auditorio del Espacio Cultural MIRA unas jornadas de concienciación bajo el título "El terrorismo: una visión global de una lacra mundial". Durante las mismas, diferentes profesionales y una víctima del terrorismo compartieron su experiencia y visión sobre esta lacra.

La tarde comenzó con el relato de Julia Iglesias, que narró cómo un coche bomba con 30 kilos de explosivos estalló el 30 de octubre de 2000 en Madrid al paso del coche en que viajaban el general y juez del Tribunal Supremo Francisco de Querol Lombardero, su chófer, Armando Medina, y su escolta, Jesús Escudero. Los tres fallecieron en el acto. La explosión, además, provocó 34 heridos y alcanzó a un autobús. El conductor, Jesús Sánchez, murió días

después. Julia, que resultó herida en este atentado relató a los asistentes su historia de superación a través de un enriquecedor diálogo con la psicóloga de la AVT, Patricia Laso.



Posteriormente el abogado de la AVT Antonio Guerrero abordó los dos pilares de asistencia jurídica a las víctimas del terrorismo: el derecho a la Justicia y el derecho a la Verdad. Así pues, el letrado manifestó que

desde que la barbarie comenzó a azotar nuestro país, se ha avanzado mucho en materia jurídica, se ha ido "de menos a más" afirmó, añadiendo de todas formas que, "aún queda mucho camino por recorrer".

Para finalizar las jornadas, la responsable de Prensa de la AVT, Leire Jara, relató a los asistentes cómo los medios de comunicación tienen la responsabilidad de transmitir un relato veraz y justo de lo que ha sucedido en nuestro país, aludiendo a que únicamente transmitiendo el relato de las víctimas del terrorismo, puede alcanzarse este objetivo.

Entre los asistentes a las Jornadas, se encontraban algunos de nuestros asociados, que no dudaron en aportar su testimonio en una improvisada tertulia que se originó tras el testimonio de Julia.

## LA AVT NO ASISTIÓ AL HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO EN EL CONGRESO EL 27 DE JUNIO

La Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) no acudió por cuarto año consecutivo (con este año, son ya seis de ausencia) al homenaje que el Congreso de los Diputados organizó el 27 de junio en memoria de todas las víctimas del terrorismo. El principal motivo vuelve a ser el que alegamos el año pasado: no se puede homenajear a las víctimas del terrorismo y gobernar con el apoyo de los que son los repre-

sentantes de ETA en las instituciones. Y ya lo decimos con todas las letras, porque las últimas listas de EH Bildu con 44 terroristas, ya nos avalan absolutamente. O se está con las víctimas, o se está con los verdugos.

No se puede estar todo el año gobernando de la mano de los representantes institucionales de ETA, y en periodo electoral, renegar de

ello. No se puede acercarse al País Vasco y Navarra a todos los presos de ETA y relegar al más absoluto olvido a las víctimas, y el 27 de junio dar un discurso muy sentido diciendo que qué ejemplo de dignidad son las víctimas del terrorismo mientras suenan unos violines melancólicos. Es hipócrita, humillante y denigrante. No cuenten con nosotros mientras esto no cambie.

# LA AVT INAUGURA SU EXPOSICIÓN VIVIR SIN MIEDO/VIVIR CON MEMORIA EN MADRID



Al acto asistieron víctimas del terrorismo y numerosas autoridades, entre las que destacaron la Presidenta de la AVT, Maite Araluce; el Consejero de la AVT, Miguel Folguera; el Concejal Presidente de los Distritos de Latina y de Hortaleza, Alberto Serrano; la Adjunta Primera al Defensor del Pueblo, Teresa Jiménez Becerril; la Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias, María Inmaculada Sanz; la Portavoz del PSOE en el Ayuntamiento de Madrid, María del Mar Espinar, entre otros.

Durante el acto la Presidenta de la AVT afirmó que "esta exposición vio la luz por primera vez en marzo de 2019 en Madrid, y desde entonces

hemos tenido que actualizar algunos de los paneles e incluso añadir algunos nuevos. Uno de estos cambios que más dolor nos ha causado ha sido sin duda la constatación de la derogación de la política de dispersión de los presos etarras a cargo del actual Gobierno". Araluce también señaló en su discurso inaugural que "actualmente no sólo se está fallando en revictimizar a los que ya somos víctimas desde hace mucho tiempo, es que, con el ataque acaecido en Algeciras, ha vuelto a quedar en evidencia que en España no existe un protocolo de actuación en caso de atentado terrorista. Ya sucedió tras los atentados de Barcelona y Cambrils, donde la ausencia de un protocolo de actuación provocó una serie de problemas a las víctimas que les han ocasionado secuelas que arrastrarán de por

vida". La Presidenta de la AVT añadió que esta exposición "nos acerca también a los verdaderos héroes de nuestra sociedad: las víctimas del terrorismo. Aquellos que en primera persona hemos enseñado lo que es el miedo, el dolor, la indefensión y la injusticia".

Posteriormente, la Comisaria de la exposición Cristina Villaseca, explicó el recorrido a los presentes que han escuchado con interés y atención todas las informaciones sobre esta exposición que recorre la historia del terrorismo a través de sus hitos más importantes.



MADRID  
distrito  
hortaleza



MADRID



# MAITE ARALUCE ASISTE A LA INAUGURACIÓN DE UN MONUMENTO DEDICADO A LOS FUNCIONARIOS DE PRISIONES VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

La Presidenta de la AVT asistió el pasado viernes 14 de julio a la inauguración del monumento dedicado a los funcionarios de prisiones víctimas del terrorismo situado al comienzo del nuevo paseo fluvial a la altura de Pozos Dulces, en El Puerto de Santa María.



Este monumento, iniciativa del sindicato Acaip y de la Fundación Athenas, ha sido elaborado por el artista toledano Nono Martín, y lleva por título: 'Dolor y Esperanza'. Nuestra Presidenta, Maite Araluce, tuvo la oportunidad de tomar la palabra durante el acto: "El último Premio Verdad, Memoria, Dignidad y Justicia de la AVT fue otorgado precisamente a los funcionarios de prisiones. Porque este colectivo siempre ha defendido una actitud de lucha, valentía y cora-

je en su puesto de trabajo, que siempre han ejercido con profesionalidad y resiliencia. Y por todos los años de sufrimiento silencioso a causa de haber sido y ser uno de los colectivos más amenazados por el terrorismo, algo que a día de hoy siguen

sufriendo en las cárceles. Con este tipo de monumentos conseguimos que las víctimas sigan vivas no solo en nuestra memoria, sino también en la de una sociedad que no debe olvidar los más de 50 años de terrorismo sufridos en este país", afirmó.

## LA AVT FIRMA UN PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA LA COLABORACIÓN CON EL DISTRITO DE HORTALEZA



El pasado 16 de febrero la Presidenta de la AVT, Maite Araluce, acompañada del Consejero de la Asociación Miguel Folguera, rubri-

có un protocolo de actuación para la colaboración con el distrito de Hortaleza, del Ayuntamiento de Madrid. D. Alberto Serrano Patiño,

Concejal Presidente del Distrito de Hortaleza fue quien rubricó este importante acuerdo, al tiempo que también estuvo presente Dña. Matilde García Duarte, Coordinadora General de Alcaldía del Ayuntamiento de Madrid.

Protocolos como este ayudan sin duda a dignificar la memoria de las víctimas, pues promover la difusión del verdadero relato y perpetuar su verdad son sin duda dos pilares fundamentales que ayudan a que las víctimas del terrorismo no caigan en el olvido.

# DESAYUNO NUEVA ECONOMÍA FORUM CON MAITE ARALUCE



El pasado 23 de mayo la Presidenta de la AVT, Maite Araluce, protagonizó un Desayuno Nueva Economía Fórum en el que fue presentada por la Presidenta de Honor de la AVT, Ángeles Pedraza. Durante su discurso, Araluce volvió a exigir al Gobierno de España que no se trate a EH Bildu como un "agente político más y socio preferente", dando a entender que, pactando con ellos, están gobernando gracias a terroristas.

La portavoz de la AVT comentó que Bildu podía haber sido ilegalizado hasta el año 2018, pero "lo que pasa es que no hubo voluntad política de hacerlo". Araluce se remitió a la Ley de Partidos, mediante la cual EH Bildu no podría llevar en sus listas a personas condenadas por terrorismo. Sin embargo, esto no ocurre, ya que como comentó Araluce, "ahí vemos a Otegi, el hombre de paz condenado por terrorismo y que es el portavoz de Bildu".

Ángeles Pedraza, afirmó por su parte que: "Ahora, más que nunca voy a seguir alzando la voz por las

víctimas del terrorismo. Nunca me fui, porque durante estos años he continuado estando en el equipo de la AVT como Presidenta de Honor, pero ahora creo que las víctimas del terrorismo debemos alzar la voz más que nunca. Porque no podemos permitir que el Gobierno de España ofrezca contrapartidas a unos terroristas para gobernar este país. Eso supone un precio político inasumible. Ese precio es la digni-

dad de nuestra democracia y la esperanza de todos los españoles y, muy especialmente, de las víctimas del terrorismo. Porque no todo vale, señores. Las víctimas del terrorismo no somos, como dicen ahora, los que hemos resucitado a ETA. Para empezar ETA aún no ha terminado, a la vista está, pero si hay alguien que la ha resucitado han sido los que han puesto a la friolera de 44 terroristas en listas electorales".



# LA AVT RECIBE EL PREMIO FIEL EN EL DEBER



El diario "Tribuna Benemérita", y la asociación histórico-cultural que lo apadrina, "Fiel en el Deber", rindieron un emotivo y sincero homenaje a la mujer Guardia Civil en el 35 aniversario de la aprobación del Real Decreto de incorporación de esta a la institución, en un multitudinario II Memorial "María Jesús Carrascosa" que tuvo lugar en el mediodía de este sábado, 24 de junio de 2023, en el Auditorio Municipal de la localidad toledana de Lillo.

En este homenaje, la AVT fue galardonada con el premio "Fiel en el Deber", por su lucha durante más de cuarenta años contra el terrorismo

y por su labor incansable por todas y cada una de las víctimas del terrorismo. Miguel Folguera, Consejero de la asociación, Fue el encargado de recoger dicho galardón. Además, la Presidenta de Honor de la AVT, Ángeles Pedraza, fue también premiada a título personal por su constancia y lucha incansable contra la lacra terrorista.

En este acto, además se otorgó el premio al "Sacrificio" a los guardias civiles asesinados por ETA, Irene Fernández (única mujer Guardia Civil asesinada por la banda terrorista ETA) y a su compañero de patrulla en ese fatídico día, 20 de agosto del



2000, José Ángel de Jesús, que recogieron sus familiares. Desde la AVT queremos agradecer a la asociación Fiel en el Deber y a Antonio Mancera Cárdenas, Director de Tribuna Benemérita, por darnos voz a las víctimas del terrorismo en estos tiempos tan complicados para nosotros.



# EL DÍA QUE ETA CAMBIÓ MI VIDA



El lunes 25 de septiembre la presidenta de la AVT Maite Araluce, ofreció una charla a todas las colegialas del Colegio Alcor titulada "El día que ETA cambió mi vida".



La historia de Maite Araluce no dejó indiferente a nadie. "Acabábamos de empezar a comer cuando oímos varios tiros; nos abalanzamos a la ventana y vimos en la acera, al borde del coche, el cuerpo ensangrentado de mi padre. Dos de mis hermanos bajaron inmediatamente a la calle, mientras los demás atendíamos a mi madre", recordó. "Hay muchas voces de distintos ámbitos que nos lo piden, debéis de pasar página, nos dicen. Pero desde nuestra condición de víctimas hay aún situaciones que son hirientes.

Por ejemplo, las secuelas físicas de aquellos contra los que atentaron, su pérdida de empleo o inestabilidad emocional; también aquellos homenajes a los terroristas que salen de prisión y son recibidos entre aplausos cuando retornan a sus casas", argumentó. Araluce también quiso subrayar el papel de la AVT. "Quienes no hemos tenido derecho a la justicia, necesitamos tener derecho a la verdad", dijo en referencia a los numerosos atentados que están aún sin aclarar y resolver.

## MAITE ARALUCE CLAUSURA LAS JORNADAS LECCIONES DE LA DERROTA DE ETA

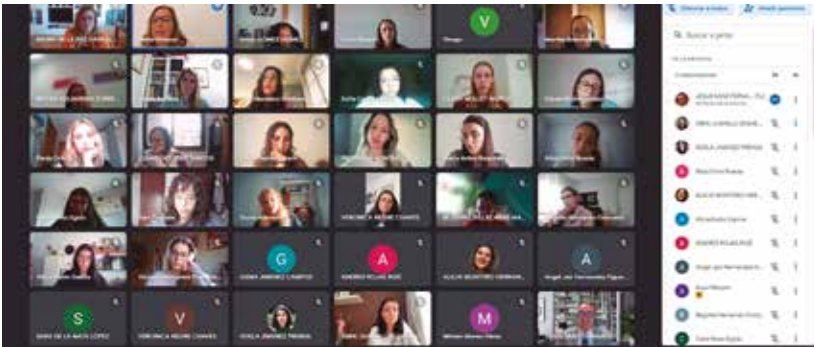


La Presidenta de la AVT, Maite Araluce, fue una de las encargadas de clausurar las Jornadas "Lecciones de la derrota de ETA", celebradas el 20 de octubre. El acto, llevado a cabo en la sala Europa, fue organizado por el Centro para el Bien Común de la Universidad Francisco de Vitoria (UFV) junto a la Fundación Víctimas del Terrorismo (FVT) y la Escuela de Gobierno y Liderazgo Isabel la Católica.



Escanea el QR para ver la intervención de la presidenta

# X EDICIÓN DEL DIPLOMA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA A VÍCTIMAS DE ATENTADOS TERRORISTAS



gía en Japón de 2016. Estos resultados que allí se expusieron muestran que, claramente, después de un atentado terrorista hay un importante porcentaje de víctimas que desarrollarán trastornos psicológicos, no sólo estrés postraumático, sino también depresión y ansiedad, y que estos trastornos no desaparecerán con el tiempo en muchas de ellas. Esto demuestra que las vícti-

El viernes 20 de octubre arrancó la X edición del Diploma de "Atención psicológica a víctimas de atentados terroristas" que llevan a cabo la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) y la Universidad Complutense de Madrid (UCM). Este Diploma está dirigido por los catedráticos de la UCM María Paz García-Vera y Jesús Sanz Fernández y cuenta con un profesorado experto en la atención a víctimas del terrorismo. Precisamente, la inauguración corrió a cargo de ambos catedráticos y de la Presidenta de la AVT, Maite Araluce.

Durante su intervención, Araluce afirmó que: "Yo me convertí en víctima del terrorismo cuando las víctimas éramos números y la atención psicológica directamente no existía. Os puedo asegurar, que el dolor de una víctima no se cura con el tiempo, necesitamos una atención específica ofrecida por profesionales formados especialmente para este cometido como lo seréis vosotros dentro de poco. Pero hoy también quiero daros las gracias. Las gracias por elegir ayudar a las víctimas del terrorismo, un colectivo de más olvidado y denostado en estos momentos".

Corría el año 2012 cuando esta iniciativa nació a raíz de la vigente Ley 29/2011 de Reconocimiento y Protección a las Víctimas del Terrorismo, que señala la necesidad de que en la atención sanitaria se incorpore



la previsión de formación especializada de los profesionales sanitarios.

El objetivo del Diploma de Formación Continua "Atención psicológica a víctimas de atentados terroristas" es capacitar a los asistentes para diseñar y poner en marcha tratamientos psicológicos ajustados a las necesidades de las víctimas de terrorismo a partir de los protocolos de tratamiento con mayor aval empírico en cuanto a su eficacia y efectividad en el tratamiento de los trastornos psicológicos más frecuentes tras atentados terroristas, pero dentro de un programa integral de atención a las víctimas de terrorismo que tenga en cuenta los aspectos sociales y legales que las rodean.

El éxito del convenio entre nuestra asociación y la UCM en el que se enmarca este Diploma, se vio reflejado entre otros hitos en la presentación de sus resultados en el Congreso Internacional de Psicolo-

mas de atentados no solo necesitan atención psicológica de forma inmediata, sino también a medio, largo y a muy largo plazo, incluso 20, 30 o 40 años después. A partir de estos datos, la cuestión de si las víctimas pueden necesitar ayuda psicológica a largo plazo no es ya una cuestión de opiniones, sino un hecho contrastado que no puede ser ignorado. Y esto no solo pone en entredicho la idea popular de que el tiempo lo cura todo, de que después de tantos años todas las personas se habrán recuperado sin ayuda, sino también cuestiona las políticas sanitarias y sociales que implican que, pasados 3 o 6 meses desde los atentados, ya no son necesarios los servicios o las ayudas para la atención psicológica a las víctimas. En el 2019, estos datos se presentaron a nivel nacional en las I Jornadas de Divulgación Científica que la AVT organizó junto con la Universidad Complutense de Madrid en el Museo Reina Sofía.

# EL CONSEJO DE EUROPA VISITA LA AVT



El pasado 5 de junio la sede de la AVT recibió la visita de 'Contact points for the exchange of procedural information regarding the legal standing of victims of terrorism' del Consejo de Europa. Las personas que conforman esta red, procedentes de distintos puntos de Europa, acudieron a la visita acompañados de miembros de la Dirección General de Víctimas del Terrorismo del Ministerio del Interior, que eligieron nuestra asociación para poder dar buena muestra del trabajo del asociacionismo en materia de víctimas del terrorismo en España.

Los miembros de 'Contact points for the exchange of procedural information regarding the legal standing of victims of terrorism' recibieron por parte del Consejero de la AVT, Miguel Folguera, una detallada

explicación de la historia de la AVT y del trabajo que desarrolla así como de los retos a futuro. La Presidenta de Honor de la AVT, Ángeles Pedraza, también ofreció su punto de vista como víctima del terrorismo.

Al finalizar las explicaciones, tras la que varios representantes europeos formularon diferentes preguntas, se llevó a cabo una visita por la sede de la AVT incidiendo en la labor de los diferentes departamentos.



# LA AVT CONTINÚA CON SU IMPULSO EUROPEO



La Presidenta de la AVT, Maite Araluce, y la responsable del área internacional de la Asociación, Ana Isabel Díaz, acudieron los pasados 9 y 10 de marzo a Bruselas para conmemorar el Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo.

Durante la sesión celebrada en el Berlaymont, en la sala Robert Schuman, nuestra presidenta tuvo la oportunidad de tomar la palabra. Durante su intervención pidió ayuda a Europa para lo que en sus palabras definió como "un hecho único que no se ve en ningún país del mundo: que los terroristas sean homenajeados como héroes". "Los ongi etorri, no son meras manifestaciones de alegría por la vuelta de un vecino a su pueblo; son actos de reconocimiento y homenaje a los que no tienen otro mérito que el asesinato y la extorsión. En una parte de España -en el País Vasco y Navarra- se permite recibir como héroes a los principales responsables de vulneraciones de derechos humanos sin que por parte de las autoridades se haga nada por impedirlo", añadió.

Además, Araluce también hizo hincapié en que "los que defienden que el uso de la violencia estuvo justificado no pueden ser tratados como un agente político más ni ocupar sillones del Congreso. Por mucho que sean legales, que desde la AVT lo ponemos en duda y por eso venimos desde hace años recopilando indicios para su ilegalización, no podrán ser morales mientras no defiendan que la violencia de ETA no tuvo ninguna justificación. Hablemos claro: Bildu no es un partido progresista, ni es un partido que tenga una agenda social, es el partido heredero del brazo institucional de ETA que hoy en día sigue defendiendo que algunos asesinatos de ETA, como por ejemplo el de mi padre, estuvieron justificados".

## LA AVT EN EL EUCVT

El pasado 12 de mayo una delegación de la AVT se trasladó a Bruselas para participar en la EU CENTRE OF EXPERTISE FOR VICTIMS OF TERRORISM, continuando así con el impulso internacional por el que en los últimos tiempos está apostando nuestra asociación.

Durante la productiva jornada de trabajo se desarrollaron diferentes mesas de debate y cooperación en las que participaron múltiples asociaciones, fundaciones, centros de trabajo de víctimas del terrorismo y una víctima del terrorismo que aportó su testimonio. La delegación de AVT tuvo el privilegio de moderar la mesa que abordaba el empoderamiento de las voces de las víctimas, reportando al final de esta los resultados y conclusiones del debate generado.



# MANIFIESTO DE LA IFAVT CON MOTIVO DEL 6° DÍA INTERNACIONAL DE CONMEMORACIÓN Y HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO DE LA ONU

En la celebración hoy del 6° Día Internacional de Conmemoración y Homenaje a las Víctimas del Terrorismo de las Naciones Unidas, queremos hacer públicas algunas de nuestras reivindicaciones fundamentales, para que tanto la sociedad como los medios de comunicación no olviden a las víctimas del terrorismo.

En este sexto día de conmemoración, se pondrá el foco en el "Legado: esperanza y construcción de un futuro mejor". Hoy es un día para recordar a todas las víctimas del terrorismo, heridos y familias rotas que la lacra del terrorismo ha dejado a nivel mundial. Ellos son el motor de nuestra lucha y su recuerdo, lo que nos mantiene en pie. Son la fuerza que nos empuja a seguir luchando para conseguir la verdadera derrota del terrorismo. Lo contrario, no hacer nada, sería traicionarlos. Traicionar a quienes dieron su vida por nosotros.

Por eso, hoy queremos reivindicar que el "legado" de las víctimas del terrorismo no es sólo recordarlas con homenajes y actos de reconocimiento una o dos veces al año, sino que consiste en conocer de primera mano los testimonios y relatos de las víctimas del terrorismo para poder construir con bases firmes la verdadera historia del terrorismo. Así y sólo así podemos garantizar que el pasado no vuelva a repetirse, porque solo con la voz y experiencia de las víctimas podremos construir una sociedad sana.

La importancia del legado de las víctimas del terrorismo es fundamental para que las generaciones

venideras conozcan la verdad y, de esta manera, se pueda neutralizar cualquier intento de imponer un relato manipulado y falso de la historia del terrorismo. Para poder hablar de futuro, es imprescindible que los niños y jóvenes sepan la realidad, y por eso, ahora más que nunca, es de vital importancia que el legado de las víctimas del terrorismo aparezca en los libros de texto y que las víctimas ofrezcan su testimonio directo en las aulas.

Desde hace tiempo, Europa está llevando a cabo una importante labor de lucha contra la radicalización, algo imprescindible para evitar que nuevos atentados sigan causando más víctimas, más familias rotas y más dolor y sufrimiento. Pero sin duda, el foco principal debe estar en las víctimas del terrorismo, por eso, en un día hoy como hoy queremos pedir a todos los ciudadanos que luchen con nosotros contra el olvido, porque nuestra experiencia y nuestro legado es un pilar básico para construir un futuro libre de miedo y terror. Desde aquí, también queremos reivindicar el papel de los medios de comunicación, porque son una herramienta vital para dar voz a las víctimas del terrorismo, porque cuando se produce la ausencia y el veto a las víctimas en el espacio público, se produce la muerte social.

El fin del terrorismo global, que supone hoy la principal amenaza de los sistemas de derechos y libertades que constituyen las democracias occidentales, parece aún más complicado si cabe. Se trata de un desafío sin precedentes a la civilización occidental desde el punto de vista de los valores que ésta representa: democracia, derechos humanos, libertad individual, pluralismo, sociedades abiertas. Europa significa todas estas y otras ideas que los terroristas atacan a través de sus actos criminales.

El terrorismo, en general, busca la imposición de un proyecto ideológico, fanático y totalitario a través de la violación de los principales derechos humanos y atemorizando a la sociedad. Por eso, necesitamos hacernos fuertes todos juntos para enfrentarnos a aquellos que defienden proyectos políticos totalitarios basados en la eliminación física del que no piensa igual. Sociedades que se revuelvan ante las manifestaciones que incitan o justifican el uso de la violencia y la eliminación del contrario con fines políticos.

Al denunciar el terrorismo en todas sus formas, construimos puentes entre civilizaciones. Desde nuestros dolores comunes, lanzamos mensajes de paz y justicia, de humanidad y respeto.





# LA AVT PARTICIPA EN EL SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE VÍCTIMAS DEL TERRORISMO: ACCIONES DE MEJORA EN LA PROTECCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO EN LA UNIÓN EUROPEA

El 25 de septiembre tuvo lugar en Madrid el seminario internacional "Acciones de mejora en la protección integral a las víctimas del terrorismo en la Unión Europea". El objetivo de este seminario fue el de Formular propuestas para mejorar la atención a las víctimas del terrorismo en la Unión Europea; y posteriormente elevar dichas propuestas al Consejo de la Unión Europea.

En dicho evento, participaron varios miembros de la AVT. El Consejero de

la asociación, Miguel Folguera, fue el encargado de hablar sobre la necesidad de crear una Oficina Europea de Asistencia a las Víctimas del Terrorismo. A continuación, puedes ver la intervención completa.

Además, la abogada de la AVT, Carmen Ladrón de Guevara, tuvo la oportunidad de exponer varios aspectos muy interesantes en lo que a protección jurídica a las víctimas del terrorismo frente a factores de revictimización se refiere. A conti-

nuación, puedes ver la intervención completa.

En el seminario también participó la responsable del Departamento de Prensa de la AVT, Leire Jara, que en su exposición trató el tema de la protección a las víctimas del terrorismo a través de un periodismo responsable. A continuación, puedes ver la intervención completa.

Escanea los QR para poder ver las intervenciones



Carmen Ladrón de Guevara



Leire Jara



Miguel Folguera



# LA AVT ENTRA A FORMAR PARTE DEL EU CENTRE OF EXPERTISE FOR VICTIMS OF TERRORISM



La Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) forma parte desde el mes de febrero del EU Centre of Expertise for Victims of Terrorism, un gran colofón al impulso que está llevando a cabo la AVT en los últimos tiempos a su carrera internacional.

La Comisión Europea estableció el Centro de Expertos para Víctimas del Terrorismo de la UE (el Centro

de la UE) como un proyecto piloto de dos años en enero de 2020 para ofrecer conocimientos, orientación y apoyo a las autoridades nacionales y las organizaciones de apoyo a las víctimas.

El Centro de la UE ayuda a garantizar que las normas de la UE sobre las víctimas del terrorismo se apliquen correctamente. Promueve el

intercambio de mejores prácticas y el intercambio de conocimientos entre profesionales y especialistas sin importar las fronteras. No proporciona ayuda y asistencia directa a víctimas concretas del terrorismo, pero ayuda a garantizar que las estructuras nacionales ofrezcan asistencia y apoyo profesional a las víctimas del terrorismo en todos los países de la UE.

## WEBINAR INTERNACIONAL SOBRE EL RECUERDO A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

El martes 29 de agosto profesionales de la AVT asistieron a un *webinar* organizado por EUCVT (Centro Europeo de Expertos en Víctimas del Terrorismo). Aprovechando que el día 21 de agosto fue el Día Internacional de Conmemoración y Homenaje a las Víctimas del Terrorismo, el *webi-*

*nar* estuvo enfocado en la importancia de la conmemoración a las víctimas y de mantener vivo su recuerdo.

Durante este encuentro digital se debatió sobre las distintas posibilidades para recordar y celebrar la vida de las víctimas del terrorismo,

al tiempo que se reflexionó sobre la importancia de celebrar estos homenajes de forma que estén centrados en las propias víctimas, implicándolas en los mismos. Además, se profundizó en la evolución de los homenajes a lo largo de los años y sus necesidades.



## LA AVT VISITA LA SEDE DE LA UNOCT EN MADRID

La AVT asistió el 26 de abril a la Oficina de la UNOCT en Madrid, con motivo de la visita de evaluación realizada por la Dirección Ejecutiva del Comité contra el Terrorismo (CTED) de las Naciones Unidas (ONU). La visita de evaluación tiene como objetivo supervisar el cumplimiento de todas las resoluciones antiterroristas adoptadas por el Consejo de Seguridad. Una parte importante de estas visitas de evaluación es el intercambio de información con las organizaciones de la sociedad civil (OSC), incluidas las OSC centradas en los derechos y la asistencia a las víctimas del terrorismo. Durante la reunión compartimos nuestros puntos de vista sobre legislación, políticas y prácticas de España con las víctimas del terrorismo.



# WEBINAR INTERNACIONAL DE LA AVT: PRESTACIÓN DE PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS Y COMUNICACIÓN DE MALAS NOTICIAS



El pasado martes 28 de noviembre el Centro de Expertos de la UE de Víctimas de Terrorismo organizó un *webinar* titulado "Prestación de primeros auxilios psicológicos y comunicación de malas noticias", y estuvo dirigido por la Asociación Española de Víctimas del Terrorismo (AVT).

Este evento ofreció la oportunidad de explorar la importancia de pres-

tar primeros auxilios psicológicos y de dar malas noticias, temas importantes que repercuten directamente en el dolor y el sufrimiento de una persona tras un atentado terrorista. Trabajar con las víctimas inmediatamente después de un suceso traumático nos permite iniciar el proceso de recuperación, reducir su impacto negativo en la vida de los afectados y proporcionarles he-

rramientas para hacer frente al impacto del suceso.

La experta en psico-trauma y respuesta multinacional a crisis, Andrea Walraven-Thissen, explicó la importancia de trabajar a nivel psicológico tras un atentado terrorista, y los resultados a nivel cerebral y comportamental de sufrir un atentado. También tuvimos la oportuni-

Are there specific programs for training in psychological first aid?

Yes

but

- Variability of content and format
- Objectives and outcomes defined in nonobservable constructs
- Little external accountability for quality
- No in-depth analysis of the pedagogical principles

McCabe et al. (2014); Lang et al. (2021)

View Options

European Commission

## PSYCHOLOGICAL FIRST AID AND COMMUNICATION OF BAD NEWS

### Communication of bad news after a terrorist attack.

Francisco Toro Mansilla  
Retired Captain of the Civil Guard – Spain  
toromansilla1@gmail.com

dad de escuchar a Beatriz Cobos, doctora en Psicología por la Universidad Complutense de Madrid. Ella habló sobre la importancia de los primeros auxilios psicológicos. Por último, el Capitán de la Guardia Civil Francisco Toro habló de su experiencia personal a la hora de dar malas noticias y de los preparativos que se deben llevar a cabo antes de proporcionar a los familiares información sobre sus seres queridos.

Durante el *webinar*, también pudimos contar con dos víctimas del terrorismo transfronterizas, Cristina González y Gloria Arana, que hablaron acerca de sus emociones, de los primeros auxilios psicológicos que recibieron y de lo que consideran más relevante en relación con los primeros auxilios psicológicos y la transmisión de malas noticias tras un atentado terrorista.

El acto estuvo moderado por Diana Úbeda Martínez, psicóloga de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) y ofreció traducción simultánea inglés/español.

#### Reunión sobre la revisión de la Directiva 2012/29/UE sobre los derechos de las víctimas de delitos

El pasado 15 de noviembre, la abogada de la AVT Carmen Ladrón de Guevara participó en la reunión de la Comisión conjunta de Libertades Civiles y de Mujer (LIBE-FEMM) para abordar el proyecto del informe relativo a la revisión de la Directiva 2012/29/UE sobre los derechos de las víctimas de delitos.

En la reunión, la representante de nuestra asociación defendió las propuestas de la AVT para modificación de la Directiva centradas en la importancia de reforzar el derecho de información y participación de las víctimas en relación con el proceso penal y las investigaciones, con especial atención a los casos en los que las investigaciones son complejas y se alargan en el tiempo (como ocurre con los delitos de terrorismo), y en los supuestos de delitos con múltiples víctimas de diversas nacionales y residentes en otros Estados miembros. Tam-

bién se defendió la importancia de adoptar medidas de protección de la dignidad de las víctimas en todos los Estados para evitar situación de humillación como ocurre en España con las víctimas del terrorismo y los actos de enaltecimiento del terrorismo.

Por último, se destacó la importancia de igualar los marcos regulatorios en defensa de las víctimas del terrorismo en todos los Estados de la UE y la necesidad de crear estructuras administrativas encargadas de la gestión de las ayudas previstas. En este sentido se ha destacado que en muchos casos estas estructuras ya existen tanto a nivel interno como europeo, pero su existencia y funcionamiento no llegan a las víctimas. Por ello se puso en valor la importancia de que las instituciones europeas trabajen en coordinación con las entidades y asociaciones que existan en cada Estado miembro en defensa de los derechos de las víctimas.



# DÍA EUROPEO DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

# 11M



# LA AVT CELEBRA SUS TRADICIONALES HOMENAJES A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO EN SU DÍA EUROPEO CON UN RECUERDO ESPECIAL AL 19 ANIVERSARIO DEL 11M

**L**a AVT ha rendido homenaje un año más a las víctimas del terrorismo en su día Europeo con un especial recuerdo a las víctimas del 11M en su 19 aniversario. Precisamente, hace 19 años, Madrid fue el desgraciado escenario del peor atentado de la historia de España y de Europa cuando 191 personas fueron asesinadas tras las explosiones que un grupo yihadista perpetró en las estaciones de Atocha, El Pozo del Tío Raimundo, Santa Eugenia y la calle Téllez.





Entre las autoridades que quisieron mostrar su apoyo a las víctimas del terrorismo en el acto celebrado en Madrid en un día tan señalado se encontraron: el alcalde de Madrid, José Luis Martínez Almeida; la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso; la presidenta de la Asamblea madrileña, M.<sup>a</sup> Eugenia Carballido; la delegada de Gobierno en Madrid, Mercedes González; el Presidente del Partido Popular, Alberto

Núñez Feijoo; el consejero de Presidencia, Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid, Enrique López; y el Consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid, Enrique Ruiz Escudero. A las 12:00 horas del mediodía, tras el posterior y emotivo minuto de silencio en memoria de las víctimas del terrorismo, dio comienzo el acto.

La Presidenta de la AVT, Maite Araluce, dio la bienvenida a los

asistentes y pidió un minuto de silencio en memoria de todas las víctimas del terrorismo. "No podemos mirar al futuro sin recordar el pasado. Porque se lo debemos a las víctimas, pero también porque es la mejor manera de evitar que vuelva a pasar. Es imprescindible que todos conozcamos la historia y sepamos quiénes son los malos y quiénes somos los buenos, quienes mataron y quienes pusimos los





muertos. Muchos nos tildan de estar polarizados y ser de un partido u otro. A todos ellos me gustaría decirles que solamente somos víctimas. Aquel 11 de marzo de 2004 en esos trenes, había personas: estudiantes, trabajadores, pensionistas, niños, ancianos, jóvenes... Había personas de toda clase. Recuerden: somos víctimas. Un colectivo formado por lo más variado de esta sociedad. Ninguna somos igual que otra, pero sí que tenemos algo en común: el derecho a la Verdad, la Memoria, la Dignidad y la Justicia", afirmó en su discurso.

Por su parte, la Presidenta de Honor de la AVT, Ángeles Pedraza, declaró en su discurso: "Hoy es el Día Europeo de las Víctimas del Terrorismo, hoy hace 19 años que perdí a mi hija y hoy es día para mirar al cielo y recordarla, para poner flores a cada uno de sus compañeros de viaje en este Bosque del Recuerdo, para recordarles y homenajearles. Pero también es día para concienciarnos y comprometernos, de que el terrorismo es una amenaza viva a la que tenemos que combatir sin ambages y sin cálculos electoralistas.

Hoy es el día en el que, todos y cada uno de nosotros, debemos dar un paso al frente y firmar nuestro compromiso de valentía y fortaleza frente a los terroristas y frente a los que los amparan y los apoyan. Hoy quiero que entendáis que el motor de mi lucha es mi hija, que la impotencia que sentimos las víctimas no es por nosotros sino por nuestros seres queridos, a los que traicionaríamos si no hacemos nada, si no luchamos



por conseguir la verdadera derrota del terrorismo, si no luchamos porque se les haga verdadera justicia a los que ya no están con nosotros".

El acto terminó con una suelta de 191 globos blancos en memoria de los asesinados en los atentados del

11 de marzo de 2004. Tras la misma, se llevó a cabo la tradicional ofrenda floral con margaritas en la subida a la cima del Bosque del Recuerdo. Punto final a otro 11 de marzo cargado de emociones, otro 11 de marzo para mantener vivo el recuerdo de los que ya no están entre nosotros.

Escanea este código para ver el acto de madrid



# MANIFIESTO AVT 11M: DÍA EUROPEO DE LAS VÍCTIMAS 2023



## **BUENOS DÍAS:**

**EXCELENTÍSIMAS AUTORIDADES, QUERIDAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO, QUERIDOS AMIGOS.**

**VAMOS A COMENZAR GUARDANDO UN MINUTO DE SILENCIO POR TODAS LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO QUE HOY NO PUEDEN ESTAR CON NOSOTROS.**

**UN AÑO MÁS, ESTAMOS AQUÍ PARA CONMEMORAR EL DÍA EUROPEO DE LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO, PERO TAMBIÉN PARA REMEMORAR ESPECIALMENTE AQUEL 11 DE MARZO DE HACE 19 AÑOS. UN DÍA EN EL QUE 191 PERSONAS FUERON ASESINADAS. SEGURAMENTE, CASI TODOS LOS QUE ESTAMOS AQUÍ RECORDAMOS QUE ESTÁBAMOS HACIENDO EXACTAMENTE ESE DÍA. Y ES QUE ALGO SE ROMPIÓ EN TODOS NOSOTROS. A PESAR DE QUE EL TERRORISMO HA GOLPEADO ESPAÑA DE MANERA BRUTAL, AQUEL 11 DE MARZO NOS SENTIMOS MÁS VULNERABLES QUE NUNCA COMO SOCIEDAD, Y A PESAR DE QUE FUERON DÍAS MUY TRISTES HASTA EN LOS QUE EL CIELO LLORABA, MUCHOS SALIMOS A LA CALLE A MOSTRAR NUESTRA CONDENA Y RECHAZO. Y HOY, 19 AÑOS DESPUÉS ES MUY DE AGRADECER Y PONER EN VALOR QUE SIGAMOS AQUÍ, RECORDANDO.**

**SEGURAMENTE, A LOS QUE OS ARREBATARON A ALGÚN SER QUERIDO EN ESOS Y OTROS MUCHOS ATENTADOS OS QUEDÓ MUCHO POR DECIR. UN "SI LE HUBIERA DICHO MÁS VECES CUÁNTO LE QUERÍA", "SI ME HUBIERA PODIDO DESPEDIR...". PRECISAMENTE POR TODO ESTO NOS GUSTARÍA RECORDAROS A TODOS LOS QUE ESTAMOS AQUÍ Y TENEMOS LA GRAN FORTUNA DE ESTAR VIVOS, QUE TENEMOS QUE LUCHAR. POR MANTENER SIEMPRE EL RECUERDO DE LOS NUESTROS, Y PARA QUE SU MEMORIA Y SU DIGNIDAD NO SE VEAN HUMILLADAS NI MANIPULADAS.**

**NO PODEMOS PERMITIR QUE LA HISTORIA DEL TERRORISMO SE CUENTE CON TERGIVERSACIONES, MANIPULACIONES Y FALSAS JUSTIFICACIONES. NO HAY CAUSA ALGUNA QUE JUSTIFIQUE EL ASESINATO, LA EXTORSIÓN O LA AMENAZA. DE AHÍ QUE NO DEBAN DE SER ADMITIDOS COMO AGENTES POLÍTICOS VÁLIDOS AQUELLOS QUE SIGUEN PENSANDO QUE EN ALGÚN MOMENTO ESTUVO JUSTIFICADO MATAR. EN LA AVT LLEVAMOS MUCHOS AÑOS LUCHANDO PARA QUE LA HISTORIA DEL TERRORISMO FIGURE EN LOS LIBROS DE TEXTO Y NOS ESFORZAMOS MUCHO EN LLEVAR A CABO ACTOS Y CHARLAS DE CONCIENCIACIÓN EN CENTROS ESCOLARES EN TODA LA GEOGRAFÍA ESPAÑOLA. PORQUE ES ABSOLUTAMENTE IMPRESCINDIBLE QUE LOS JÓVENES SEPAN QUE HA SUCEDIDO REALMENTE. PARA NO REPETIR ERRORES, SIN DUDA HAY QUE CONOCER LA HISTORIA, Y FLACO FAVOR NOS HACEMOS PASANDO DE PUNTILLAS O CONTANDO VERDADES A MEDIAS.**

**PERO ES QUE TAMPOCO PODEMOS PERMITIR QUE SE SIGA HUMILLANDO A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO, EXALTANDO LA FIGURA DE ASESINOS CUANDO SALEN DE LAS CÁRCELES O CUANDO SON LAS FIESTAS DE UN PUEBLO. DUELE, Y DUELE COMO EL PRIMER DÍA. Y NADIE HACE NADA. MUCHO NOS PREOCUPAMOS POR LOS DERECHOS DE LOS CIUDADANOS, PERO ESTO PARECE QUE NO LE PREOCUPA A NADIE.**

**Y TAMBIÉN DUELE MUCHO QUE SIGA HABIENDO MÁS DE 300 CASOS PENDIENTES DE RESOLVER. LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO TENEMOS DERECHO A LA JUSTICIA. UNA JUSTICIA QUE LLEVE ANTE LOS TRIBUNALES A LOS RESPONSABLES PARA QUE SEAN JUZGADOS, Y QUE PERMITA LA EJECUCIÓN DE LAS SENTENCIAS DICTADAS POR LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA DE UNA MANERA ÍNTEGRA. EL FIN DEL TERRORISMO NUNCA PUEDE SER SINÓNIMO DE IMPUNIDAD. LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO MERECEMOS UNA JUSTICIA EFECTIVA. LAS VÍCTIMAS MERECEMOS QUE SE LLEGUE HASTA EL FINAL DE LAS INVESTIGACIONES SOBRE CUALQUIER ATENTADO TERRORISTA. CON VERDAD Y RIGOR. SIN FRIVOLIDADES, ESPECULACIONES O FALSAS EXPECTATIVAS QUE LES PROVOQUEN UN DOLOR INFINITO Y SUPONGAN UNA NUEVA VICTIMIZACIÓN.**

Y DESDE LUEGO NO PODEMOS PERMITIR QUE SE NOS TOME POR TONTOS. SE HAN TRASLADADO 204 PRESOS AL PAÍS VASCO Y NAVARRA. Y NO, ESTOS TRASLADOS NO SE REALIZAN EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY PENITENCIARIA PARA EVITAR LA "EXCLUSIÓN SOCIAL": EL DERECHO ES EL DE CUMPLIR CONDENA EN EL CENTRO PENITENCIARIO QUE FACILITE LA RESOCIALIZACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL DEL PRESO, PERO ESO NO NECESARIAMENTE IMPLICA QUE SEA CERCA DE SU CASA. LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO, POR SUPUESTO QUE ACATAMOS LA LEY, PERO NO CREEMOS EN REINSERCIÓN INTERESADAS A CAMBIO DE BENEFICIOS, NI PETICIONES DE PERDON DE FORMULARIO. NO HAY VERDADERO ARREPENTIMIENTO, ARREPENTIMIENTO SINCERO, SIN COLABORACIÓN CON LA JUSTICIA. POR ELLO EN LA AVT LO SEGUIREMOS EXIGIENDO COMO REQUISITO PARA VALORAR UN PRONÓSTICO FAVORABLE DE REINSERCIÓN. YA SEA PARA PODER RESOLVER LOS ATENTADOS AÚN PENDIENTES POR ESCLARECER, O PARA PODER OFRECER A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO EL DERECHO A LA VERDAD QUE MERECEMOS.

EN MATERIA DE TERRORISMO YIHADISTA TAMBIÉN HAY CUENTAS PENDIENTES QUE SIGUEN SIN SALDARSE: ESPAÑA SIGUE SIN CONTAR CON UN PROTOCOLO EN CASO DE ATENTADO TERRORISTA. UN PROTOCOLO QUE LA PROPIA LEY ESTATAL DE VÍCTIMAS MARCA QUE DEBE EXISTIR Y APLICARSE. CON EL RECIENTE ATAQUE DE CORTE YIHADISTA ACAECIDO EN ALGECIRAS, HA QUEDADO CLARO QUE A PESAR TODO LO QUE HEMOS SUFRIDO EN ESTE PAÍS POR EL TERRORISMO, SEGUIMOS SIN APRENDER EN MUCHOS ASPECTOS. DESDE LA AVT NO CEJAREMOS NUNCA EN NUESTRO EMPENO DE INSISTIR EN LA NECESIDAD DE LA EXISTENCIA Y APLICACIÓN DE ESTE PROTOCOLO.

HOY EN DÍA NO CABE DUDA DE QUE EL TERRORISMO ES UN FENÓMENO GLOBAL DEL QUE NINGÚN PAÍS ESTÁ EXENTO. LOS TERRIBLES ATENTADOS DEL 11S MARCARON UN ANTES Y UN DESPUÉS EN LA VISIÓN QUE EL MUNDO TUVO SOBRE EL TERRORISMO Y LA NECESIDAD DE PERSEGUIR A LOS TERRORISTAS ALLÍ DONDE ESTUVIERAN. ESTA LACRA REQUIERE DE UNA RESPUESTA GLOBAL, PORQUE YA NO ENTIENDE DE FRONTERAS, Y SOSTENIDA EN EL TIEMPO, PUES NECESITAMOS DOTARNOS DE LOS INSTRUMENTOS POLÍTICOS, JURÍDICOS Y SOCIALES NECESARIOS PARA ERRADICARLOS PARA SIEMPRE DE NUESTRAS SOCIEDADES.

NO PODEMOS MIRAR AL FUTURO SIN RECORDAR EL PASADO. PORQUE SE LO DEBEMOS A LAS VÍCTIMAS, PERO TAMBIÉN PORQUE ES LA MEJOR MANERA DE EVITAR QUE VUELVA A PASAR. ES IMPRESCINDIBLE QUE TODOS CONOZCAMOS LA HISTORIA Y SEPAMOS QUIÉNES SON LOS MALOS Y QUIÉNES SOMOS LOS BUENOS, QUIÉNES MATARON Y QUIÉNES PUSIMOS LOS MUERTOS. MUCHOS NOS TILDAN DE ESTAR POLARIZADOS Y SER DE UN PARTIDO U OTRO. A TODOS ELLOS ME GUSTARÍA DECIRLES QUE SOLAMENTE SOMOS VÍCTIMAS. AQUEL 11 DE MARZO DE 2004 EN ESOS TRENES, HABÍA PERSONAS: ESTUDIANTES, TRABAJADORES, PENSIONISTAS, NIÑOS, ANCIANOS, JÓVENES... HABÍA PERSONAS DE TODA CLASE. RECUERDEN: SOMOS VÍCTIMAS. UN COLECTIVO FORMADO POR LO MÁS VARIADO DE ESTA SOCIEDAD. NINGUNA SOMOS IGUAL QUE OTRA, PERO SÍ QUE TENEMOS ALGO EN COMÚN: EL DERECHO A LA VERDAD, LA MEMORIA, LA DIGNIDAD Y LA JUSTICIA.

AHORA QUE ESTÁ TAN PRESENTE LA MEMORIA HISTÓRICA, ESTO TAMBIÉN ES MEMORIA RECIENTE: RECORDAR A NUESTROS MUERTOS Y EVITAR QUE NUESTROS ASESINOS SEAN HOMENAJEADOS, ENSALZADOS O ALABADOS ES TAMBIÉN OBLIGACIÓN DE TODOS, Y EN ESPECIAL DE LAS AUTORIDADES. Y AQUÍ ME VAN A PERMITIR QUE ME DIRIJA MÁS DIRECTAMENTE A LAS AUTORIDADES O A LOS QUE OSTENTAN CARGOS DE RESPONSABILIDAD: GRACIAS POR ESTAR AQUÍ, VUESTRA PRESENCIA DEMUESTRA VUESTRA SENSIBILIDAD CON LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO Y CON NUESTRAS REIVINDICACIONES. OS PIDO QUE NO NOS ABANDONÉIS. QUE LAS VÍCTIMAS NO SOMOS ALGO DEL PASADO. SOMOS ALGO DEL PRESENTE. NECESITAMOS UNA ATENCIÓN INTEGRAL Y ESPECÍFICA PROLONGADA EN EL TIEMPO. NOSOTROS NO ELEGIMOS QUE UN DÍA SE NOS ROMPIERA LA VIDA, Y REALMENTE EL APOYO INSTITUCIONAL Y SOCIAL ES PARA NOSOTROS UN PILAR BÁSICO. GRACIAS A TODOS LOS QUE NOS HABÉIS QUERIDO ACOMPAÑAR HOY AQUÍ EN ESTE DÍA TAN ESPECIAL. POR ESTAR EN EL LADO DE LOS BUENOS. POR MOSTRARNOS VUESTRO APOYO. POR ELLOS, POR TODOS.

MUCHAS GRACIAS.

ZARAGOZA



TOLEDO



LOGROÑO



LAS PALMAS DE GRAN CANARIA



VALENCIA



SEVILLA



MOTRIL



GRANADA



OVIEDO



BADAJOS



ARGAMASILLA DE CALATRAVA



Queremos recordarles que, desde el **Departamento Psicosocial de la AVT**, se lleva a cabo una intervención integral (asistencia social, psicológica, laboral y formativa) a todas las víctimas asociadas que lo soliciten. Disponemos de **ayudas para cubrir necesidades básicas** de la vida diaria tales como: manutención, ayudas para dar cobertura al alquiler/ hipoteca, para cubrir gastos corrientes.

Por tanto, si os encontráis en alguna **situación de vulnerabilidad**, os encontráis en situación de desempleo, de reducción de jornada laboral, en ERTE, con **menores a cargo** y aun no habéis recibido la ayuda, podéis poneros en contacto con el **Departamento Psicosocial** para que os podamos **orientar y valorar** una posible ayuda social. En definitiva, la finalidad y objetivo de todas estas ayudas es mejorar la calidad de vida de las víctimas del terrorismo y sus familias, cuyo requisito imprescindible es que sean **asociadas a la AVT**.





## LA AVT CELEBRA SUS JORNADAS PROCESOS DE RADICALIZACIÓN Y TERRORISMO GLOBAL

Durante la mañana del 21 de marzo tuvieron lugar las IX Jornadas que organizan la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) y la Universidad Francisco de Vitoria (UFV), en esta ocasión bajo el título "Procesos de radicalización y terrorismo global".

El panel de inauguración corrió a cargo del Secretario General de la UFV, José Antonio Verdejo; el Consejero de Presidencia, Justicia, Interior y Víctimas de la CAM, Enrique López; el Tercer Teniente de Alcalde de Pozuelo de Alarcón, Pablo Gil; y la Presidenta de la AVT, Maite Araluce.

El primero en tomar la palabra fue José Antonio Verdejo, que dio la bienvenida a todos los participantes y mostró su orgullo por la organización de estas jornadas durante nueve años ya en la Universidad

Francisco de Vitoria. En su intervención, el Secretario General de la UFV destacó que "la universidad es el lugar propicio para desarrollar este tipo de jornadas sobre terrorismo, ya que hoy día, la radicalización es un problema muy presente en las redes sociales". Acto seguido, Pablo Gil se centró en la importancia de "hablar hoy aquí de terrorismo para que no se olvide la historia y no se repita. El objetivo común debe ser acabar con el terrorismo".



Por su parte, la Presidenta de la AVT, Maite Araluce, destacó la necesidad de que los más jóvenes conozcan el verdadero relato del terrorismo en nuestro país, que no es otro que el de las víctimas del terrorismo. Araluce, señaló que "sin duda, la contribución de la AVT en este importante reto que es combatir la radicalización, apuesta por la verdad como herramienta de desradicalización. Consideramos que los testimonios directos de las víctimas son el mejor antídoto frente al fanatismo, frente a fantasías liberticidas que llegan a justificar el uso de la violencia en defensa de unos derechos supuestamente vulnerados".

Enrique López, que en su intervención agradeció el gran trabajo que realiza la AVT con este tipo de jornadas, hizo especial mención al papel de las "Víctimas y verdugos.



No se puede hacer pasar a las víctimas por verdugos y a los verdugos como víctimas, eso es perturbar la realidad". Además, destacó que estas jornadas en las universidades "son necesarias para que los jóvenes conozcan el verdadero relato del terrorismo y conozcan de primera mano lo que ha sucedido en nuestro país".

A continuación, la Abogada de la AVT, Carmen Ladrón de Guevara, junto con el Doctor en Psicología y profesor titular en el departamento de Psicología Social y Metodología de la Universidad Autónoma de Madrid, Luis de la Corte Ibáñez, analizaron el terrorismo como un fenómeno global. El Doctor en Psicología realizó un profundo análisis del terrorismo como fenómeno global: "El terrorismo trata de actuar en muchos países a la vez porque tiene un proyecto global. Atentados como el 11S no se han repetido porque esos planes han fallado por distintos motivos. En España se estableció una de las primeras células de Al Qaeda en Europa, lo que posteriormente se vería en los atentados del 11M". Por su parte, la letrada de la AVT, ha destacado que "en España contamos con un sistema de protección a las víctimas del terrorismo pionero. Gracias a la AVT y su lucha, en 1999 se consiguió una Ley específica de víctimas del terrorismo. Es importante poner el foco en las víctimas del terrorismo, porque se les lanza un mensaje a los terroristas sobre quiénes son los malos y quiénes son los buenos".



Posteriormente, fue el turno de la mesa que siempre es la más especial: la de las víctimas del terrorismo. Bajo el título "El papel de las víctimas en la lucha contra el terrorismo", ofrecieron su testimonio Mónica Muñoz (hija del TEDAX de la Policía Nacional Andrés Muñoz Pérez, asesinado por ETA en 1991), Jesús Lorenzo Lucas (herido en el atentado perpetrado por Terra Lliure en 1988 en Barcelona) y Cristina González (hermana de Juan Alberto González Garrido, asesinado en el atentado yihadista de la Sala Bataclan de París en 2015). Esta ponencia estuvo moderada por la Coordinadora del Departamento Psicosocial de la AVT, Inés Rodríguez.



Por último, tuvo lugar el panel titulado "Procesos de radicalización", contó con las voces experimentadas de Antonio Guerrero, Abogado de la AVT; Iñaki Sanjuán, Inspector Jefe de la Brigada Provincial de Información de Madrid; y Francisco Toro, Capitán de la Guardia Civil retirado. El letrado de la asociación hizo hincapié en que "nadie se hace terrorista de la noche a la mañana, existen unos procesos de radicalización que debemos tener en cuenta". Por su parte, Iñaki Sanjuán destacó el importante aparato de propaganda del Estado Islámico, y ha asegurado que "Internet nos ha dado muchas cosas buenas, pero también, la *dark web*, que ha creado unos sistemas de radicalización yihadista muy difíciles de detectar. Os aseguro que la detección de un

lobo solitario es extremadamente compleja". En esta línea, el Capitán Francisco Toro señaló que "fue a partir de 2014 cuando se dio un boom de personas radicalizadas. Cuando empezó el Estado Islámico, con todo su aparato propagandístico, hubo mucha gente que se radicalizó y decidió marcharse a zonas de conflicto. Los perfiles son muy variados, algunas veces, personas con crisis de identidad que se radicalizan por diversos motivos".



Para finalizar, las jornadas fueron clausuradas por la Presidenta de la AVT, Maite Araluce, que dio las gracias a todos los asistentes a estas jornadas. "Para nosotros es muy importante que nos hayáis escuchado hoy. Es muy importante que todos los estudiantes hayáis tomado buena nota de lo que se ha hablado aquí. Porque es primordial que las generaciones futuras pongáis cara y nombre a los responsables por acción. Pero también, a los responsables por omisión".

Las jornadas se completaron con dos talleres, uno psicológico y otro jurídico, en el que los alumnos de la Universidad Francisco de Vitoria pudieron profundizar en estos ámbitos orientados a las víctimas del terrorismo. Desde la AVT queremos agradecer a todos los participantes en las Jornadas su colaboración y esperamos que todos los asistentes hayan podido tomar nota del verdadero relato del terrorismo.

# LA AVT CELEBRA SUS IX JORNADAS SOBRE TERRORISMO EN EL PAÍS VASCO



La AVT celebró el 28 de noviembre sus IX Jornadas sobre terrorismo en el País Vasco. Estas jornadas, tituladas "El escenario post terrorismo de ETA. Justicia, deslegitimación y memoria", han sido organizadas junto a la Asociación Plataforma de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo (APAVT) en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad del País Vasco en San Sebastián.

La inauguración de las jornadas comenzó con un emotivo minuto de silencio en memoria de todas las víctimas del terrorismo. Posteriormente, la apertura corrió a cargo de la Presidenta de la AVT, Maite Araluce, la Presidenta de APAVT, Mónica Muñoz, la Consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales del Gobierno Vasco, Nerea Melgosa.

En su intervención, Maite Araluce ha hecho especial hincapié en que "lo que no es respetar la Verdad, la Memoria, la Dignidad y la Justicia del terrorismo es pactar con Bildu y reconocerlo como un actor político más cuando no sólo no condenan el terrorismo, es que llevan terroristas condenados en sus listas. Ceder en la mejora en la situación penitenciaria de los presos de ETA sin exigir arrepentimiento o colaboración. No hacer nada por acabar con los actos y manifestaciones de enaltecimiento y justificación del terrorismo y de los terroristas que

se producen casi a diario en las calles del País Vasco y Navarra".

Posteriormente, Mónica Muñoz ha invitado a los asistentes a comprometerse con las víctimas del terrorismo: "A comprometerse con el lado bueno de la historia, que no es otro que el de las víctimas del terrorismo. Sin duda, convocar este tipo de Jornadas, sirve para recordar la verdadera historia de lo ocurrido en este país. Para no olvidarlo y evitar que vuelva a ocurrir en un futuro que debemos construir entre todos. No repitiendo errores y no permitiendo que se blanquee ni se silencie la verdad.

Nerea Melgosa ha destacado el papel de las víctimas del terrorismo en nuestra sociedad, incidiendo en la importancia del derecho a la verdad que tienen todas y cada una de ellas.

Posteriormente se llevó a cabo el panel titulado: "Por un final del terrorismo justo y sin impunidad. Ni un día más, pero tampoco un día menos", que corrió a cargo de Antonio Guerrero, abogado de la AVT, de Carlos Bautista, Fiscal Coordinador de Vigilancia Penitenciaria de la Audiencia Nacional, y de Diego Pueyo, Capitán de la Guardia Civil. El letrado de la AVT ha señalado que "las víctimas desean que los terroristas cumplan íntegramente las condenas y que no busquen atajos". Por su parte, Carlos Bautista

ha repasado el papel de la Fiscalía en los crímenes sin resolver: "La solución para que se puedan resolver los crímenes sin esclarecer es modificar la Ley de Víctimas del Terrorismo otorgándole las mismas posibilidades de investigación que tiene la Ley de Memoria Democrática". Por su parte, Diego Pueyo ha señalado que "en 2018 detectamos que había una organización detrás de la mayoría de los actos de homenaje a terroristas. Comenzamos a actuar y hemos logrado minimizar esta exposición pública".



El segundo panel de las jornadas, titulado "Actualidad y futuro de las víctimas del terrorismo en el País Vasco y Navarra", estuvo moderado por Miguel Folguera, consejero de la AVT, y participaron José Antonio Rodríguez, Viceconsejero de Derechos Humanos, Memoria y Cooperación del Gobierno Vasco, y Martín Zabalza, director general de Paz, Convivencia y Derechos Humanos del Gobierno de Navarra. Folguera hizo un repaso sobre el papel que tienen actualmente las víctimas del terrorismo en el País Vasco y Navarra y cuestionó a los ponentes sobre las herramientas que se utilizan para la defensa de su memoria y su dignidad. Además, habló de los retos que se plantean en ambas comunidades autónomas en materia de víctimas del terrorismo: "las víctimas del terrorismo somos algo del presente. Es muy importante para nosotros sentir el apoyo institucional y de la sociedad". José Antonio Rodrí-

que destacó el papel de las víctimas del terrorismo en nuestra sociedad, incidiendo en la importancia del derecho a la verdad que tienen todas y cada una de ellas: "Sabemos que llegamos tarde, pero llegamos con convicción". Por su parte, Martín Zabalza destacó los diferentes proyectos que desde Navarra se están realizando para garantizar la defensa de las víctimas del terrorismo en la comunidad foral: "Quizás en materia de víctimas estamos mejor que nunca, pero esa no es la percepción de las víctimas, y eso debemos tenerlo en cuenta".



Bajo el título "La visión de las víctimas del terrorismo. Deslegitimación y memoria. Cómo mirar al futuro con los herederos de ETA en las instituciones", tuvo lugar el tercer de estas jornadas. Esta mesa estuvo moderada por Inés Rodríguez, Psicóloga de la AVT, y contó con las víctimas del terrorismo Albino A. Machado (herido en un atentado de ETA en San Sebastián 3en 1996), M<sup>a</sup> Ángeles Martínez (ETA asesinó a su padre en 1977) y Jorge Mota (su hermano fue asesinado por ETA en 1990). Sin duda, fue el panel más emotivo dada la carga emocional que conlleva siempre escuchar el testimonio directo de víctimas del terrorismo, que relataron su experiencia y sus vivencias, algo que no dejó indiferente a nadie.



El último panel, titulado "Homenajes y enaltecimiento del terrorismo. Cómo acabar con la victimización secundaria", estuvo moderado por Leire Jara, responsable del Departamento de Comunicación de la AVT y contó con las aportaciones de Carmen Ladrón de Guevara, Abogada de la AVT, y de Lucía Ruiz, víctima del terrorismo. Leire Jara ha repasado los datos del informe que realizó la AVT sobre el impacto psicológico que producen en las víctimas del terrorismo los actos de recibimiento y homenaje a etarras. Posteriormente, Carmen Ladrón de Guevara ha recalcado que es potestad de los delegados de Gobierno el poder intervenir para que este tipo de actos no se lleven

a cabo, y ha destacado, que, desde la AVT, se hace todo lo posible para que las víctimas del terrorismo no sufran este tipo de humillaciones, y por consiguiente, una segunda victimización. Por su parte, Lucía Ruiz ha hablado de todo lo que supone para una víctima del terrorismo el hecho de que los herederos de ETA estén en las instituciones.



La clausura de las jornadas corrió a cargo de Maite Araluce, presidenta de la AVT, y Mónica Muñoz, presidenta de APAVT. Ambos agradecieron a los asistentes su presencia e incidieron en la Verdad, Memoria, Dignidad y Justicia de las víctimas del terrorismo para que el relato del terrorismo en nuestro país no sea escrito por los asesinos, si no por los verdaderos héroes de nuestra sociedad, las víctimas del terrorismo, algo imprescindible para que las nuevas generaciones conozcan la realidad de lo ocurrido en nuestro país.

## HOMENAJE DE APAVT A TODAS LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO EN LOS JARDINES DE ALDERDI EDER EN SAN SEBASTIÁN



# FORMACIÓN DE AVT AL COP DE ÁLAVA

El jueves 30 de marzo el Departamento Psicosocial de la AVT ofreció una formación al Colegio Profesional de Psicología de Álava titulada 'Asistencia psicosocial a víctimas del terrorismo: ¿Cuáles son las consecuencias psicológicas y sociales que se deriva tras un atentado terrorista?'

Los objetivos de esta formación fueron: ofrecer de una visión global

del terrorismo en España, conocer las consecuencias que conlleva el terrorismo en sus víctimas, dotarles de herramientas básicas de trabajo para la atención integral individual y capacitar a los profesionales para una adecuada evaluación, intervención y orientación en el trabajo con víctimas del terrorismo.

Durante el *webinar*, comenzamos contextualizando la problemática

del terrorismo, especialmente en nuestro país, para profundizar posteriormente en las consecuencias psicopatológicas y las herramientas de intervención empíricamente validadas para el trabajo con las víctimas del terrorismo. Para ello, contamos con el apoyo de videos y documentos testimoniales de las vivencias en primera persona de los protagonistas de esta formación, las víctimas del terrorismo.



## JORNADAS ASISTENCIA INTEGRAL: EL RELATO DE LAS VÍCTIMAS COMO HERRAMIENTA DE INTERVENCIÓN

El 19 de octubre profesionales de la AVT y víctimas asociadas ofrecieron una jornada formativa a trabajadores/as de la Dirección General de Atención a Víctimas de la Generalitat Valenciana. Esta formación, que llevó por título Asistencia integral: el relato de las víctimas como herramienta de intervención, fue muy bien recibida por los asistentes, ya que abarcó aspectos muy importantes que se trabajan en nuestra asociación. La Jornada arrancó con la intervención de la psicóloga de la AVT Patricia Laso, que desgranó las consecuencias psicológicas tras un atentado terrorista.

Posteriormente, la psicóloga Arantxa Soriano moderó la intervención más importante de la mañana: la mesa

de víctimas del terrorismo. Esta vez pudimos contar con la participación de Alejandra Miñano, Isabel Morell y Vicente Mateo, a los que agradecemos de manera especial su valentía y generosidad participando en estas jornadas narrando sus experiencias como víctimas del terrorismo.

Tras el descanso, la abogada de la AVT Carmen Ladrón de Guevara pudo abordar la importante cuestión de la protección jurídica a las víctimas del terrorismo. Finalmente, Leire Jara, tomó la palabra para explicar el trabajo que se realiza en el Departamento de Prensa de la AVT, y para exponer cómo debería ser el tratamiento a las víctimas del terrorismo en los medios de comunicación con rigor, respeto empatía.



# WEBINAR: ¿CUÁLES SON LAS CONSECUENCIAS PSICOLÓGICAS Y SOCIALES QUE SE DERIVAN TRAS UN ATENTADO TERRORISTA?



El pasado 23 de mayo una psicóloga y una trabajadora social de la AVT impartieron un *webinar* gratuito a trabajadores sociales de diferentes colegios profesionales con la colaboración del Colegio Profesional de Trabajo Social de Badajoz. La formación, que llevó por título Asistencia psicosocial a víctimas del terrorismo: ¿Cuáles son las consecuencias psicológicas y sociales que se derivan tras un atentado terrorista?, se desarrolló en dos partes.

En el primer bloque, de contenido psicológico, contextualizaron a grandes rasgos el problema del terrorismo para generar una idea de la población a la que atienden, comentando los aspectos más importantes de la intervención desde el punto de vista psicológico, ya que desde la AVT abogamos siempre por una intervención holística.

En un segundo bloque, la trabajadora social de la AVT se encargó

de abordar las necesidades sociales de las víctimas y los trámites necesarios para poder atenderlas, haciendo una mención especial a la Ley de Víctimas del Terrorismo de Extremadura.

A lo largo de toda la formación, las profesionales contaron con los testimonios en vídeo de diferentes víctimas del terrorismo.

# WEBINARS PSICOSOCIALES PARA NUESTROS/AS ASOCIADOS/AS.

## BUSCANDO EL BIENESTAR PSICOLÓGICO: QUÉ ES Y QUÉ CUIDO PARA ALCANZARLO



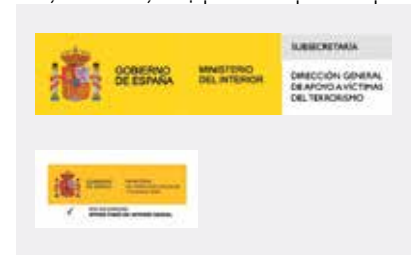
Debido a la buena aceptación que tienen año tras año los talleres en formato *webinar* ofertados para la mejora del bienestar de nuestros asociados, desde la AVT hemos decidido dar continuidad a esta ini-

ciativa bajo el nombre de Aspectos a atender en nuestro bienestar psicológico cuando hemos sufrido un atentado terrorista, de la mano de Roberto Navarro, quien cuenta con una amplia experiencia como facilitador de procesos de transformación personal y profesional.

Se trata de un programa de 6 sesiones que se han realizado durante el año 2023, con una duración de hora

y media, dirigidos a incrementar el bienestar emocional, mejorando así la relación con uno mismo/a, con los demás y con las experiencias de la vida en general.

El jueves 23 de marzo se desarrolló el primero de estos *webinar*, titulado: Buscando el bienestar psicológico:



## SUPERACIÓN DE MIEDOS: UN ENFOQUE DE AFRONTAMIENTO DESDE LAS EMOCIONES



El 20 de abril, la AVT impartió un nuevo *webinar*, en esta ocasión, llevó por título Superación de miedos: un enfoque de afrontamiento desde las emociones, y ofreció a los participantes diferentes pautas psicológicas para afrontar diferentes situaciones complicadas a nivel psicológico, con especial atención a las emociones.



## MANEJO DE EMOCIONES EN SITUACIONES DE CRISIS Y EMERGENCIAS

El pasado 18 de mayo la AVT impartió un nuevo *webinar*, en esta ocasión, llevó por título Manejo de emociones en situaciones de crisis y emergencias, y ofreció a los participantes diferentes pautas psicológicas para afrontar diferentes situaciones complicadas a nivel psicológico.



## CUIDANDO NUESTRA RELACIÓN DE PAREJA

El pasado 22 de junio la AVT impartió un nuevo *webinar* perteneciente al grupo de charlas tituladas Aspectos a atender en nuestro bienestar psicológico cuando hemos sufrido un atentado terrorista, impartidas por Roberto Navarro.



Este *webinar* titulado Cuidando nuestra relación de pareja, ofreció

a los participantes diferentes pautas psicológicas para afrontar rela-

ciones de pareja de forma sana y constructiva.

## VIDA VINCULADA VIDA FELIZ: CÓMO LOS VÍNCULOS, EL ALTRUISMO Y LA CONEXIÓN EMOCIONAL CON LOS DEMÁS REPERCUTEN EN NUESTRA FELICIDAD

El pasado 21 de septiembre se llevó a cabo una nueva sesión de los talleres en formato *webinar* ofertados para la mejora del bienestar de nuestros asociados. En esta ocasión, bajo el título Vida vinculada vida feliz: Cómo los vínculos, el altruismo y la conexión emocional con los demás repercuten en nuestra felicidad, nuestros asociados pu-



dieron aprender diferentes pautas psicológicas para entender ciertos

comportamientos que repercuten en nuestra felicidad diaria.

## WEBINAR NARRATIVAS SOBRE EL TERRORISMO. HISTORIA DE UNA PARTE DE NUESTRAS VIDAS



El pasado 19 de octubre tuvo lugar el último de los *webinars* ubicado dentro de la iniciativa titulada "Aspectos a atender en nuestro bienestar psicológico cuando hemos sufrido un atentado terrorista", que ha impartido el psicólogo Roberto Navarro, quien cuenta con una amplia experiencia como facilitador de procesos de transformación personal y profesional.

Precisamente el último de estos *webinars*, que recordemos están

destinados a mejorar el bienestar de nuestros asociados/as y no tienen ningún coste para ellos, abordó el tema de los relatos de cada uno/a de los participantes.



# TALLER AVT: CÓMO ACOMPAÑAR Y ACOMPAÑARNOS EN NUESTROS PROCESOS DE DUELO

El pasado 11 de mayo finalizó el programa Cómo acompañar y acompañarnos en nuestros procesos de duelo. En el mismo, un grupo de víctimas de la AVT, guiados por un psicólogo, han trabajado conceptos como las fases y tareas del duelo, la integración de la pérdida o la resiliencia tras un duelo. El programa ha constado de seis

sesiones, repartidas en los meses de marzo, abril y mayo.

Estos programas suponen un espacio donde compartir e intercambiar experiencias entre víctimas del terrorismo, de tal forma que les permita mejorar su bienestar emocional y fortalecer su red de apoyo.



## TALLER SOBRE DEPENDENCIA EMOCIONAL Y JORNADA CULTURAL EN LA AVT



El 10 de mayo la AVT impartió un taller sobre dependencia emocional para asociados de la AVT en el que se presentó a los participantes esta forma de relación en la que una persona se siente incapaz de funcionar sin la presencia y el apoyo de otra, al tiempo que se presentaron técnicas para evitar este tipo de situaciones.

Posteriormente, el grupo de asociados participantes en el taller estaba citado para disfrutar del musical Mamma Mia, actualmente en cartel en la Gran Vía madrileña. Estas actividades, tienen como objetivo, fomentar el bienestar de sus participantes, y ofrecerles un espacio de ocio saludable, en el que puedan compartir vivencias y experiencias con otros/as asociados/as.



SUBVENCIÓN 0,7% IRPF:





# TALLER DE YOGA EN LA AVT



Los pasados 5, 12, 19 y 26 de julio se llevó a cabo una nueva edición del taller de yoga online de la AVT, esta vez en formato intensivo y en turno de tarde. Las clases se adap-

taron a los/as participantes, por lo que no era necesario tener experiencia previa o haber participado en otras ediciones del taller para inscribirse.

El centro encargado de impartir las clases fue nuevamente Yoga&Mar, que cuenta con profesionales con más de 20 años de experiencia. Entre los numerosos beneficios del yoga se encuentran: la disminución del estrés, aumento de la relajación, mejora en la coordinación y concentración y perfeccionamiento postural. Este tipo de actividades, permiten además estrechar lazos con otras víctimas y fortalecer su red de apoyo.



# TALLER DE INICIACIÓN AL USO DEL SMARTPHONE



El 24 y 26 de abril se impartió en la sede de la AVT en Madrid un taller presencial para asociados/as sobre nuevas tecnologías impartido por Cibervoluntarios.

El taller, de nombre 'Expertclick iniciación al uso del Smartphone' estaba destinado a acercar a nues-

tros/as asociados/as mayores de 55 años las herramientas necesarias que les permitan aprovechar plenamente las ventajas que brindan las nuevas tecnologías con el fin de aumentar su calidad de vida.

En este tipo de talleres, los alumnos/as aprenden a navegar con



seguridad y confianza por Internet y a utilizar su teléfono móvil o tablet para comunicarse por videoconferencia, hacer gestiones con su banco, pedir una cita médica, comprar online o aprovechar su tiempo de ocio creativo en la red.

# JORNADA DE VOLUNTARIADO: PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS



El 22 de mayo la AVT ofreció una nueva formación a sus voluntarios con el objetivo de facilitarles la adquisición de nuevas herramientas y que puedan aplicarlas tanto en las actividades de voluntariado como en su día a día. Esta formación llevó por título "Primeros auxi-

lios psicológicos", y cabe recordar que estos constituyen una herramienta de apoyo pensada para acompañar a aquellas personas que se encuentran en escenarios de crisis. Están enfocados a ofrecer una ayuda de manera práctica y no invasiva, poniendo el foco en

las necesidades y preocupaciones inmediatas de las personas, atendiéndolas rápidamente en la medida de lo posible.

En esta formación se marcaron los siguientes objetivos:

- Marco general y conceptos básicos del coste emocional en situaciones de crisis.
- Identificación del miedo, el estrés y la angustia en situaciones de crisis.
- El estado de ánimo, tristeza y frustración.
- Cómo aceptar las situaciones y gestionar sus consecuencias.

# JORNADA DE VOLUNTARIADO: SOLEDAD NO DESEADA



El 26 de septiembre se ofreció una nueva jornada de formación a los voluntarios de la AVT. En esta ocasión, se trató de una formación online bajo el título "Soledad no deseada". Dicha formación pertenece al programa ENLACE.

La formación no tuvo ningún coste, y los objetivos principales fueron los de dotar a los voluntarios de estrategias y herramientas de atención y acompañamiento, así como de estrategias de afrontamiento ante el sentimiento de soledad.

# Hazte voluntario de la AVT

La AVT necesita personas como tú. Personas que de forma altruista queráis dedicar parte de vuestro tiempo libre a apoyar a las víctimas del terrorismo.

¿Cómo puedes ayudar? Acompañando a víctimas, colaborando en nuestras actividades deportivas, participando y ayudando en nuestros eventos, como personal voluntario en concentraciones y manifestaciones y en otras muchas actividades organizadas desde la asociación.

Si quieres participar como voluntario y apoyar a las víctimas del terrorismo, mándanos un correo a [voluntarios@avt.org](mailto:voluntarios@avt.org). Nos pondremos en contacto contigo muy pronto.



# REFUERZO ESCOLAR DE LA AVT

La AVT ha realizado un importante esfuerzo para continuar con el servicio de refuerzo escolar durante los meses de abril, mayo y junio, y también de cara al próximo curso que acaba de comenzar.

En muchos casos, las necesidades de apoyo van mucho más allá de

las puramente académicas y es éste el motivo por el que no hemos querido centrarnos solo en abordar el área académica, sino también en incluir el foco de atención en las circunstancias de desventaja social que viven muchos niños/as y que en gran parte son las causantes de su falta de éxito escolar.

Las condiciones del entorno en el que crecen los/as menores, la organización familiar, el nivel socioeconómico de las familias, etc. son condicionantes que influyen directamente en los procesos de aprendizaje y que debemos tener en cuenta para ofrecer una intervención integral.



# ESCUELA DE PADRES/MADRES DE LA AVT

Las sesiones, diseñadas por expertas en psicología infantil y educación, se centran en una variedad de temas clave que son relevantes para padres y madres de todas las edades y etapas de la vida.

Este programa se desarrolló de manera telemática durante el mes de octubre, y constará de 3 sesiones, divididas por grupos de edad correspondientes a cada etapa evolutiva, con la intención de centralizar y personalizar el contenido de este.

Desde la AVT nos comprometemos a apoyar a las familias en su viaje de crianza y educación, proporcionando recursos valiosos y conocimientos prácticos que les permitan enfrentar los retos con confianza y comprensión.



# PROGRAMA DE INSERCIÓN Y MEJORA LABORAL DE LA AVT



Os recordamos que sigue en funcionamiento el programa de inserción y mejora laboral de la AVT con la intención de abordar los desafíos laborales y mejorar las oportunidades profesionales. Desde el Departamento Psicosocial, tratamos de ayudar a los/as asociados/as a encontrar empleo y mejorar sus perspectivas laborales de manera efectiva.

El programa consta de tres actividades (coaching, formación subvencionable e intermediación laboral) a las que tendrás acceso tras una

primera entrevista diagnóstica donde realizaremos un informe acorde a tus necesidades.

El programa brinda apoyo y orientación durante todo el proceso de inserción y mejora laboral. Los participantes tienen la posibilidad de recibir un asesoramiento profesional individualizado, mejorar su formación, así como la derivación de su curriculum a las entidades con las que tenemos convenio para fomentar la empleabilidad (aunque recuerda, no se trata de una bolsa de empleo).

Si estás buscando trabajo o deseas mejorar tus oportunidades laborales, este programa podría ser tu solución.

Para obtener más información y registrarte en el programa de inserción y mejora laboral, contacta con el Departamento Psicosocial de la AVT o escríbenos un correo electrónico a [social6@avt.org](mailto:social6@avt.org)

¡No pierdas esta oportunidad única de avanzar en tu carrera profesional!



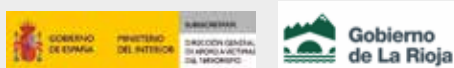
# CHARLAS DE CONCIENCIACIÓN DE AVT EN CENTROS ESCOLARES

A lo largo del curso escolar la AVT ha ofrecido charlas de concienciación en diferentes centros escolares de la geografía española.

El 14 de febrero, en el IES Arquitecto Peridis, 52 alumnos de 1º de Bachillerato escucharon a la psicóloga Adela Jiménez, especializada en terrorismo, junto con una víctima del terrorismo.



El 16 de febrero, el psicólogo especializado en víctimas del terrorismo Roberto Navarro, acompañó a nuestro Vicepresidente Víctor López Palma y a nuestra asociada Matilde Atarés al colegio Alcaste Las Fuentes de La Rioja, donde un total de 80 alumnos de 1º y 2º de Bachillerato pudieron tomar buena nota del verdadero relato del terrorismo.



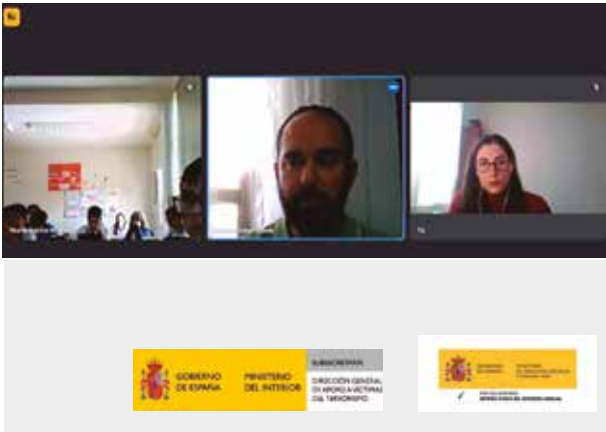
El 8 de marzo, una psicóloga con formación específica en víctimas del terrorismo, ofreció dos charlas en el Colegio Senara de Madrid acompañada por nuestras asociadas Virginia y Mercedes Muñoz Araujo. 60 alumnos de 4º de la eso y 41 de 2º de bachillerato, fueron los que participaron en este emocionante encuentro.



El 1 de marzo, una psicóloga con formación específica en víctimas del terrorismo acudió acompañada de nuestra por entonces Delegada en Extremadura María José Ruiz Expósito al centro escolar Nuestra Señora de Guadalupe (Badajoz) para ofrecer una charla de concienciación a 48 alumnos de 4º de la ESO. Al día siguiente, ambas se desplazaron a Cáceres al centro de La Salle - Nstra. Señora de Guadalupe para ofrecer una nueva charla a 38 alumnos de 3º y 4º de la ESO.



ción en dos puntos opuestos de la geografía española: A Coruña y Las Palmas de Gran Canarias. En la ciudad gallega, una psicóloga especializada en víctimas del terrorismo impartió la charla en el IES María Casares a 47 alumnos de 2º y 4º de ESO acompañada de nuestra asociada Juncal Hernandez Vázquez. En las islas afortunadas, la misma psicóloga ofreció junto a nuestro asociado Manuel Cano Oñate una charla a 22 alumnos de 3º de la ESO de forma online.



El pasado 11 de abril la AVT ofreció una nueva charla de concienciación en un centro escolar. Esta vez el elegido fue el Colegio Fuenllana de Alcorcón, donde 60 alumnos de segundo de Bachillerato escucharon la experiencia de Milagros Valor, que perdió a su marido Vicente Marín en los terribles atentados del 11 de marzo. Además, los alumnos también pudieron aprender historia del terrorismo a través de un psicólogo especializado.



El IES Rafael Dieste de A Coruña albergó el pasado 19 de abril una nueva charla de concienciación en la que 108 alumnos de 2º bachillerato y 4º de la ESO pudieron conocer historia del terrorismo en España a través de la explicación de un psicólogo especializado, y posteriormente escucharon la historia personal de Juncal Hernández, víctima del terrorismo que desinteresadamente ofreció su testimonio a los jóvenes.



El IES Antonio López García de Getafe (Madrid), acogió el pasado 19 de abril una nueva charla de concienciación a cargo de la AVT, que fue ofrecida por una psicóloga especializada y una víctima del terrorismo, Narcisa López. 40 alumnos de II de Bachillerato escucharon atentamente a la psicóloga, que explicó los efectos que el terrorismo tiene en las víctimas y sus familias, y destacó la importancia de la prevención y la concienciación para evitar que estos hechos sigan ocurriendo. También en Madrid, pero esta vez en la localidad de Boadilla del Monte, el 21 de abril un total de 175 alumnos del IES Máximo Trueba repartidos en 4 charlas de concienciación ofrecidas por diferentes psicólogas especializadas y diferentes víctimas, pudieron aprender en esta experiencia. Las víctimas Alejandra Miñano, Ana Mª Palomo, Mercedes Muñoz y Virginia Muñoz ofrecieron sus testimonios mostrándose los alumnos muy interesados en la charla y participando activamente en las preguntas y respuestas.



El pasado 21 de abril, la coordinadora del Departamento Psicosocial, Inés Rodríguez, se trasladó junto con Alicia Muñoz Araujo, víctima del terrorismo, hasta la Facultad de Psicología de la Universidad de Villanueva en Madrid para impartir a los alumnos de 1º de Psicología una charla sobre la asistencia psicológica que desde la AVT se ofrece a las víctimas del terrorismo.



El pasado 19 de mayo la AVT volvió a ofrecer una nueva charla de concienciación, esta vez en el Colegio Ámula de Madrid, a más de un centenar de alumnos de 1º y 2º de bachillerato.



El pasado 20 de noviembre en Colegio Salesianos del Pilar de Zaragoza, albergó una nueva charla de concienciación impartida por la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT). Durante la misma, un psicólogo especializado en víctimas del terrorismo acudió al centro escolar acompañado de una víctima del terrorismo, esta vez, nuestra delegada en Aragón, Lucía Ruiz.



El 7 de junio, nuestro Vicepresidente y Delegado en La Rioja, Víctor López, acompañado de nuestras asociadas Matilde Atarés y Charo Cadarso, y del psicólogo especializado en asistencia a víctimas del terrorismo Roberto Navarro, acudieron al IES Sagasta a concienciar a 90 alumnos de 4º de ESO y 1º de Bachillerato.





# ESCAPE ROOM ANTITERRORISMO DE LA AVT



La AVT lleva varios años desarrollando charlas de concienciación en colegios de diferentes ciudades españolas con la intención de acercar la historia del terrorismo en primera persona a los más jóvenes. En esas charlas, acude un psicólogo/a acompañado de una víctima del terrorismo que, tras una contextualización de la situación, expone su testimonio y sus vivencias asociadas a la condición de víctima del terrorismo. Para las víctimas es una oportunidad de darles visibilidad, de que su recuerdo permanezca y lo encuentran realmente gratificante.

Sin embargo, hace un año nos planteamos la posibilidad de acercar estas charlas a población aún más

joven, de 1º y 2º de la ESO. Para ello y con la intención de que fuera mucho más atractivo y llegara el mensaje, decidimos idear un videojuego para transmitir por este medio el mismo contenido que en las charlas anteriormente mencionadas. Para ello, también un psicólogo/a experto en víctimas de terrorismo acude a los institutos y guía y dinamiza la actividad.

Hemos comenzado a poner en práctica este videojuego en este pasado mes de septiembre, y actualmente ya hemos realizado la dinámica en 10 clases diferentes. La acogida es francamente buena y los datos nos avalan, aunque son preliminares aún. Administramos un cuestionario antes y después para

evaluar los resultados de la dinámica y especialmente hemos percibido cambio en preguntas como:

—No podemos hacer nada como sociedad para ayudar a las víctimas del terrorismo.

O,

—La memoria es un valor que pretende evitar que se manipule o reinterpreté la historia del terrorismo en España.

Este tipo de charlas son una de las prioridades de la AVT, pues que los jóvenes conozcan el verdadero relato del terrorismo es primordial para poder construir una sociedad de futuro sana y democrática.



# CARRERA POPULAR AVT

Los días 24 y 25 de junio se llevó a cabo una nueva edición de la Carrera Popular de la AVT, este año también en modalidad virtual. La Carrera Virtual de la AVT contó con una gran aceptación y acogida por parte de los ciudadanos. Miles de inscritos participaron en nuestra Carrera Popular, sumando kilómetros por todos los que desgraciadamente ya no pueden estar con nosotros. Muchos de ellos colgaron sus fotos en X (antes Twitter) con la etiqueta **#CarreraVirtualAVT2023**.

Gracias a esta modalidad virtual, entre los corredores hay una gran

variedad de perfiles y se han podido inscribir personas de toda la geografía española. Muchos son los participantes que están realizando la prueba en familia, padres e hijos, algo que consideramos necesario para concienciar a las nuevas generaciones sobre lo que ha ocurrido en este país, para que los más jóvenes conozcan el verdadero relato del terrorismo, que no es otro que el de sus víctimas.

Entre los participantes, muchas fueron las instituciones y autoridades que no quisieron perderse esta tradicional cita de la AVT. Miembros de

las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, alcaldes de muchos municipios de la geografía española y otras muchas autoridades, quisieron participar en esta carrera por y para las víctimas del terrorismo.

En el desarrollo de la prueba, cada corredor pudo elegir de forma libre el recorrido, acorde a la distancia establecida (5 o 10 km), y con la APP específica de nuestra carrera, pueden consultar sus tiempos y sus resultados en todo momento.

Desde la AVT queremos agradecer a todos los corredores, patrocina-



dores y colaboradores su compromiso con las víctimas del terrorismo y por supuesto, mostrar nuestro agradecimiento por hacer que la Carrera Popular de la AVT en su formato virtual siga siendo un éxito, tanto en participación como por llegar a todos los rincones de la geografía española. Este fin de semana, la AVT está recorriendo kilómetros "por ellos y por todos".



# CAMPAMENTO DE VERANO DE LA AVT 2023



Con la llegada del verano, el campamento de la AVT es una de las actividades más esperadas por los asociados más jóvenes. Cada año nuestros menores se encuentran de nuevo y disfrutan de unos días de convivencia. Los campamentos de verano son en sí mismos una experiencia. Una experiencia de la vida, un rincón en el que hacer amigos, vivir diferentes aventuras y asomarse un poco también a la vida adulta, responsabilizándose de su propio bienestar y tomando decisiones importantes dentro de la vida del campamento.

Más de 40 niños/as de la AVT partieron el domingo 16 de julio hacia la localidad de Brazatortas (Cuenca) para disfrutar de doce días de Campamento de Verano. Hasta su regreso, los pequeños/as de la Asociación podrán disfrutar de las múltiples actividades que ofrece el este espacio, tales como: montar a caballo, tirolesa, barranquismo, piragua... etc.

Cada mañana se llevaron a cabo las

actividades temáticas de la mañana con un descanso en la "playa" para refrescarnos antes de la comida. Tras la misma, los jóvenes disfrutaban de un tiempo libre donde podían disponer de sus teléfonos móviles y mantener la comunicación con sus familiares. Durante la tarde realizaron dos actividades con un descanso para merendar.

Estas consistían en talleres, juegos o gymkanas y finalmente un rato en la playa privada del albergue para refrescarnos. Cada noche, tras la cena, los acampados disfrutaron de una velada temática. Junto con esta rutina diaria, se realizaron varias excursiones. En la primera de ellas, los niños y niñas realizaron una pequeña ruta de senderismo don-



de contribuimos a la conservación de la naturaleza limpiando la senda de diferentes desperdicios. En la segunda excursión, caminamos hasta Brazatortas y allí realizamos diferentes juegos que recorrian los lugares más emblemáticos de la localidad para finalizar con un baño en la piscina local.

Durante todo el campamento, las actividades planteadas estaban orientadas al mundo de la naturaleza. El objetivo de este tipo de actividades es motivar a los participantes para que conozcan y fomenten su interés por descubrir, observar, describir y valorar la naturaleza, los valores que la integran y las acciones que debemos realizar para conservarla.

Respecto a las actividades de ocio y deportivas realizadas, destacan las siguientes: piragüismo, tiro con arco, torre de aventura, tirolina, diferentes talleres de manualidades, orientación con brújula, gymkanas acuáticas, juegos de pistas, etc. Pero sin ninguna duda, las actividades estrella del campamento han



sido las veladas. Cada día tenían una temática diferente. Sin embargo, quizás la más especial de todas fue la noche en la que dormimos todos juntos en la orilla de la playa, bajo las estrellas. Disfrutamos de un atardecer y amanecer espectaculares, así como de las diferentes historias acerca de las constelaciones.

Para la Asociación sigue siendo primordial crear estos espacios que suponen una nueva experiencia

cada año para nuestros asociados/as. Gracias a este tipo de encuentros, los acampados disfrutaban de unos días de convivencia y diversión rodeados de naturaleza y contribuimos al fomento de valores tales como la autonomía personal, la responsabilidad, el manejo emocional, unos hábitos saludables y el respeto hacia los demás y a la naturaleza.



# LA AVT CELEBRA SU XV ENCUENTRO DE ASOCIADOS

Más de 200 víctimas del terrorismo de todos los rincones de la geografía nacional, celebraron el pasado 16 de diciembre en el Parque de Atracciones de Madrid el XV Encuentro Nacional de Asociados, una cita ya ineludible en el calendario de eventos de la Asociación que comenzó, como no puede ser de otra forma, con un emotivo minuto de silencio por todas las víctimas del terrorismo.

Esta edición contó con la participación de la Presidenta de la AVT, Maite Araluce, la Presidenta de Honor de la AVT, Ángeles Pedraza, el Consejero de la AVT, Miguel Folguera, y cientos de asociados procedentes de todos los puntos de España.

Durante su discurso, la Presidenta de la AVT afirmó que: "Hoy es

un día muy especial para nosotros. Es un día de encuentro para los que estamos aquí, pero también un día para recordar a los que ya no. A aquellos a los que un día la barbarie terrorista decidió arrancarnos. Mien-





tras sigamos recordándoles, su memoria permanecerá viva no sólo en nosotros, también en la de una sociedad que no debe olvidar"

Durante la hora de la comida se proyectó un vídeo en el que se resumían todas las actividades llevadas a cabo por la asociación durante el 2023. Tras la degustación del menú tuvo lugar la tradicional rifa, que en esta ocasión llegó cargada de muchos y variados regalos. Posteriormente, se hizo entrega de los regalos de Navidad para los más pequeños, que a continuación pudieron fotografiarse con algunos de sus personajes de dibujos animados favoritos. Con ellos y con las últimas horas de disfrute de las atracciones se puso fin al XV Encuentro Nacional de Asociados de la AVT, un día para la convivencia y para el recuerdo de las víctimas del terrorismo.

Queremos agradecer la colaboración en este XV Encuentro de Asociados de: Renfe, Revlon, La China'ta, Blue Banana, Musical Malinche, Musical We will rock you, Real Betis Balompié, Sweet Space, Karting de Carlos Sainz, Hammam Al Andalus, Obando, El Corte Inglés, Bandai, Bowling Chamartín, Autocine de Madrid, Madrid Fly y Bodegas Vega.

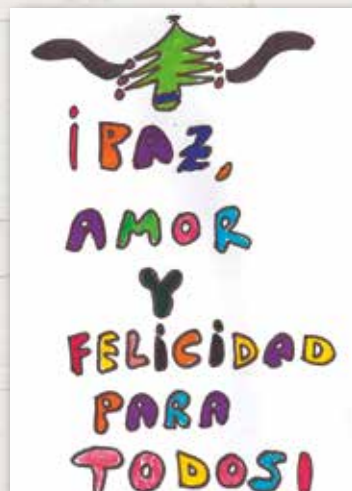








# CONCURSO DE CHRISTMAS



# ENCUENTROS DE ASOCIADOS POR NAVIDAD EN NUESTRAS DELEGACIONES



ARAGÓN



LA RIOJA



PAÍS VASCO



VALENCIA



GASTILLA LA MANCHA



CANARIAS



NAVARRA



GRANADA Y JAÉN

# JORNADA DE CONVIVENCIA FAMILIAR EN LA CABRERA

Los pasados 25,26 y 27 de febrero más de una treintena de asociados de la AVT disfrutó de una Jornada de Convivencia en la Sierra de Madrid. Durante la misma se hospedaron en el Hotel rural Sara de Ur, en La Cabrera donde disfrutaron un entorno natural privilegiado.



Durante el fin de semana llevaron a cabo actividades multiaventura como escalada, tiro con arco,

juegos de *team building* o tirolinas. Asimismo, asistieron a visitar el Convento-Monasterio de San Julián y San Antonio construido en el siglo

XI. Además, pudieron disfrutar de paseos por la zona hasta la hora de la comida del domingo, tras la cual se dio por finalizada la convivencia.

Durante la convivencia contaron con la presencia de una de las psicólogas de la Asociación, quien los acompañó en todas las actividades. Este

tipo de convivencias favorecen el bienestar de las víctimas del terrorismo, evitan la exclusión y el aislamiento social mejorando así su calidad de vida.

## RESPIRO FAMILIAR EN LA SIERRA DE MADRID

Los pasados 30 de junio y 1 y 2 de julio, más de una treintena de asociados de la AVT participaron en una Jornada de respiro familiar en la Sierra de Madrid. Durante el fin de semana llevaron a cabo actividades multiaventura como piraguas y *paddle surf*, además de un taller psicológico grupal y una pequeña ruta de senderismo.

En la convivencia contaron con la presencia de una de las psicólogas de la Asociación, quien los acom-

pañó en todas las actividades. Recordamos que este tipo de convivencias favorecen el bienestar de

las víctimas del terrorismo, evitan la exclusión y el aislamiento social mejorando así su calidad de vida.



# FIN DE SEMANA DE OCIO TERAPÉUTICO EN PARACUELLOS DE JILOCA

Los días 19, 20 y 21 de mayo medio centenar de asociados/as de la AVT pudieron disfrutar de unas jornadas de respiro y convivencia en el Balneario de Arnedillo (La Rioja) con el objetivo, entre otros, de reforzar la red de apoyo de los/as participantes.

Así pues, los asociados/as tuvieron la oportunidad de disfrutar de actividades relajantes tales como el acceso a piscinas térmicas, termas romanas o incluso baños de lodo. A su vez, compartieron experiencias durante la dinámica grupal realizada el sábado por la psicóloga de la AVT, que los acompañó en todo momento y que centró el ejercicio grupal en promover la autoestima.



# FIN DE SEMANA DE OCIO TERAPÉUTICO EN PARACUELLOS DE JILOCA

Los días 29 y 30 de septiembre y el 1 de octubre, un grupo de 50 asociados/as, acompañados en todo momento por una psicóloga de la asociación disfrutó de una jornada de respiro y convivencia en el balneario de Paracuellos de Jiloca, Zaragoza.

Durante el fin de semana, los participantes pudieron disfrutar de las instalaciones del balneario, en especial del circuito termal exclusivo para el grupo y un tratamiento individual. El sábado por la tarde se realizó una dinámica grupal en la que todos/as los/as asistentes pudieron divertirse y conocerse mejor.



Este tipo de actividades se realizan con el fin de fomentar el bienestar físico y psicológico de los participantes, además de fortalecer su red de apoyo, y ofrecerles un respiro.

Este tipo de actividades se realizan con el fin de fomentar el bienestar físico y psicológico de los participantes, además de fortalecer su red de apoyo, y ofrecerles un respiro.



# JORNADA DE OCIO TERAPÉUTICO EN EL HAMMAM AL ÁNDALUS DE MADRID



Los pasados 15 de marzo y 22 de noviembre, un grupo de asociados/as de la Comunidad de Madrid tuvieron la oportunidad de asistir a una jornada de ocio y respiro terapéutico en las instalaciones de los Baños árabes Hammam Al Ándalus.

Los asistentes pudieron disfrutar de las diferentes termas del circuito, junto a un masaje relajante a la vez que compartían vivencias, lo que permitió estrechar lazos entre ellos/as. Durante toda la jornada estuvieron acompañados por una psicóloga de la AVT. Estas jornadas se realizan con el fin de mejorar el bienestar físico y emocional de nuestros/as asociados/as.



# JORNADA DE CONVIVENCIA Y RESPIRO FAMILIAR EN EL PARQUE WARNER DE MADRID



El Parque Warner se convirtió en el escenario perfecto para esta jornada, ofreciendo una amplia variedad de atracciones y espectáculos que ayudaron a que nuestros asociados se sumergieran en momentos de alegría y entretenimiento. Desde los emocionantes paseos en montañas rusas hasta los encuentros con sus personajes favoritos de la gran pantalla, todos los asistentes pudieron dejar atrás sus preocupaciones y disfrutar de un merecido descanso.

Para reponer la energía, todos los asociados disponían de un ticket válido por un menú completo en los restaurantes del parque. Desde la AVT esperamos que hayan pasado un rato agradable y distendido en familia, ideal para estrechar lazos.

El 17 de agosto, un grupo de 76 asociados de la AVT compartió una jornada de convivencia y respiro familiar en el Parque Warner de Madrid. La actividad, organizada con el

objetivo de brindar un espacio de encuentro y distracción para nuestros asociados, sirvió para estrechar lazos y compartir experiencias entre víctimas del terrorismo.



# JORNADA DE OCIO TERAPÉUTICO Y RESPIRO FAMILIAR EN FAUNIA



las características de diferentes especies animales y su importancia en el equilibrio ecológico.

Además de los talleres, los asociados también tuvieron la oportunidad de disfrutar de la comida en conjunto en el parque. Esta actividad permitió a los participantes compartir experiencias y conocerse mejor en un ambiente relajado y agradable.

La visita a Faunia fue una experiencia enriquecedora para los asociados de la Asociación Víctimas del Terrorismo, quienes pudieron disfrutar de un día diferente rodeados de la naturaleza y los animales, al tiempo que aprendieron sobre la importancia de cuidar el planeta y la biodiversidad.

Un grupo de 40 asociados de la AVT visitó el pasado 3 de abril el Parque de Animales de Madrid Faunia para disfrutar de una jornada de ocio terapéutico y respiro familiar rodeados de naturaleza y animales. Durante su estancia en el parque, los visitantes participaron en talle-

res sobre los polos y la diversidad animal. En el taller de los polos, los asociados aprendieron sobre los efectos del cambio climático en el planeta y cómo pueden ayudar a reducir su impacto en la Tierra. Por otro lado, en el taller de diversidad animal, los visitantes descubrieron

# JORNADA DE CONVIVENCIA EN AQUOPOLIS VILLANUEVA DE LA CAÑADA

Gracias a la colaboración del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada y Aquopolis el parque acuático recibió el pasado 11 de julio la visita de



un nutrido grupo de asociados/as de la AVT. La Presidenta de la AVT, Maite Araluce, agradeció la colaboración de ambas entidades y saludó personalmente a todas las víctimas del terrorismo que participaron en la refrescante jornada.

Luis Manuel Partida Brunete, alcalde de Villanueva de la Cañada, saludó a todos y cada uno de nuestros asociados/as, y destacó la importancia de no olvidar a las víctimas del terrorismo y la importancia de promover este tipo de actos.



Con estas jornadas de convivencia, la AVT busca estrechar los lazos entre los asociados/as y proporcionarles espacios para el encuentro, el ocio en familia y el desahogo emocional entre aquellos que han sufrido la barbarie terrorista.

# JORNADA CULTURAL Y DE RESPIRO EN ZARAGOZA

El pasado miércoles 20 de septiembre, más de medio centenar de asociados de Zaragoza pudieron disfrutar de una nueva Jornada cultural y de respiro. En esta ocasión consistió en asistir al musical de LA HISTORIA INTERMINABLE en el Teatro Principal de Zaragoza.

Todos/as los asistentes disfrutaron del musical que narra la historia de Bastian Baltasar Bux, un niño tímido y solitario, huérfano de madre, que



sufre *bullying* por parte de sus compañeros de colegio y es perseguido sistemáticamente por tres bravucones cuyo mayor interés en la vida es hacer que los huesos de nuestro protagonista acaben, siempre que sea posible, en el fondo de un contenedor de basura. Una mañana, huyendo de ellos, logra escapar entrando en la antigua librería del Señor Koreander, donde descubre un mágico y misterioso libro titulado La Historia Interminable.



# JORNADA CULTURAL Y DE RESPIRO EN MADRID

El pasado 26 de octubre alrededor de medio centenar de asociados/as de la AVT disfrutaron de una jornada cultural y de respiro en Madrid. Dicha jornada comenzó con un taller impartido en nuestra sede titulado 'Lazos familiares' y terminó en el Nuevo Teatro Alcalá con nuestros asociados/as disfrutando del musical Matilda.

Matilda es uno de los musicales contemporáneos más premiados y lleva representándose, con gran éxito, 12 años en Londres. En Broadway estuvo en cartel 4 años

con más de 1.500 representaciones. Ganador más de 100 premios internacionales, incluidos 24 al Mejor Musical cuenta con 7 Premios Olivier, 4 Tony Awards, y 5 Drama Desk Awards entre otros, que lo convierten en uno de los musicales más premiados del siglo XXI.

Estas actividades tienen como objetivo fomentar el bienestar de sus participantes y ofrecerles un espacio de ocio saludable en el que puedan compartir vivencias y experiencias con otros/as asociados/as.



# JORNADA DE CONVIVENCIA Y RESPIRO EN ZUMAIA

Durante el fin de semana del 27, 28 y 29 de octubre alrededor de cuarenta asociados de la AVT pudieron disfrutar de unas jornadas de convivencia y respiro en el Hotel Talasoterapia Zelai Zumaia. Durante su estancia, los asociados/as pudieron disfrutar de un programa de tratamientos de descanso y recuperación consistente en dos noches de alojamiento en régimen de pensión completa, acceso a talasoterapia y un masaje corporal, todo ello en un entorno espectacular.

Esta actividad se realiza con la finalidad de mejorar vuestro bienestar físico y psicológico y fomentar el vínculo social entre los asistentes.



# JORNADA DE CONVIVENCIA Y RESPIRO FAMILIAR EN BIOPARC VALENCIA



El pasado sábado 21 de octubre alrededor de medio centenar de asociados/as de la AVT disfrutaron de una jornada de convivencia

y respiro familiar en el Bioparc de Valencia. Allí, acompañados/as de los más pequeños/as de la asociación, pudieron encontrar la natura-

leza salvaje del continente africano: el bosque ecuatorial, Madagascar, los grandes humedales y la sabana. Además, pudieron descubrir cómo los animales, la vegetación y el paisaje forman un conjunto que les permitió aprender sobre las relaciones entre los organismos y elementos que conforman los ecosistemas, de manera que comprendieron su funcionamiento y su conservación.

Tras acabar la visita comieron todos/as juntos/as y cada uno/a volvió a casa con las energías renovadas después de esta motivante convivencia familiar.



# JORNADA DE CONVIVENCIA Y RESPIRO FAMILIAR EN EL ZOO DE MADRID

El pasado viernes 13 DE octubre, un grupo de más de 50 asociados/as de la Comunidad de Madrid y sus familias tuvieron la oportunidad de disfrutar de una jornada de convivencia y respiro familiar en el ZOO Aquarium de Madrid.

En las instalaciones del parque pudieron observar una gran variedad de especies de animales tales como el oso panda, el gorila occidental o incluso multitud de

variedad de aves. Además, existen espectáculos de exhibición con delfines o incluso leones marinos, en los que los más pequeños tuvieron ocasión de aprender más acerca de sus animales favoritos.

Esta jornada permitió a los/as visitantes disfrutar de una experiencia única en contacto con la naturaleza, estrechando lazos entre asociados/as, mientras aprendían acerca del hábitat y alimentación de variadas especies.





# JORNADA DE CONVIVENCIA Y RESPIRO EN ARANJUEZ

El pasado sábado 11 de noviembre más de cuarenta asociados de la AVT se trasladaron al municipio de Aranjuez en el emblemático Tren de la Fresa. Esta aventura comenzó a las 9:30 h desde el Museo del Ferrocarril de Madrid (Calle Paseo de las Delicias 51) realizando un recorrido turístico a bordo de un tren con un siglo de historia por las zonas más emblemáticas de Aranjuez. Se trató de una oportunidad única que permitió recrear la manera de viajar de nuestros antepasados al incomparable Real Sitio de Aranjuez,

declarado Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad por la Unesco.

Esta experiencia incluyó viaje de ida y vuelta a bordo del Tren de la Fresa. Además, nuestros asociados/as disfrutaron de un recorrido en un tren turístico urbano desde la estación de Aranjuez. Allí, se celebró además una comida en grupo en un restaurante de la zona. En el camino de vuelta, los asistentes disfrutaron de unas deliciosas fresas.

## LA AVT ASISTE AL XXIII ANIVERSARIO DEL ASESINATO DE FRANCISCO CASANOVA

El pasado 9 de agosto, el Delegado de la AVT en Navarra, Vicente Pigueiras, asistió en Berriozar al acto de homenaje a Francisco Casanova, asesinado hace 23 años por ETA. Tras una misa en la parroquia de San Esteban de Berriozar, tuvo lugar la ya tradicional ofrenda floral en el monumento 'La Puerta de la Libertad', en la Plaza Eguzki. Allí, una enorme pancarta que rezaba "XXIII Aniversario Francisco Casanova" y dos banderas de Navarra y de España acogieron al centenar de personas que acompañaron a la familia.

Por parte del Gobierno de Navarra acudió el vicepresidente primero en funciones, Javier Remírez. También estuvieron presentes, entre otros, el presidente de UPN, Javier Esparza, la portavoz del grupo municipal del PSN en el Ayuntamiento de Pamplona, Elma Saiz, el parlamentario de Geroa Bai Jabi Arakama, la secre-



taria general del PP, Amelia Salanueva, y la portavoz parlamentaria de Vox, Maite Nosti. Entre los asistentes se encontraban, asimismo, miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y también una veintena de efectivos del Ejército, compañeros de Francisco Casanova en Aizoáin. El acto incluyó la actuación de un grupo de joters llegados desde Tudela entre los que cantó la hija de la víctima.

## LA AVT EN EL HOMENAJE A JUAN CARLOS BEIRO



El 24 de septiembre del año 2002 en Leiza, Navarra, ETA colocó una pancarta trampa en la que se leía: 'Guardia Civil, Jo ta bertan hil. Gora ETA' ('Guardia Civil, dale y mátalos ahí mismo. Viva ETA'). Cuando fueron a retirarla, los terroristas activaron con un mando a distancia una bomba que se encontraba dentro de un bidón. La explosión causó la muerte a uno de los agentes, Juan Carlos Beiro, y el resto resultaron heridos de distinta gravedad.

Nuestro Vicepresidente y Delegado en La Rioja, Víctor López Palma, víctima de este atentado, acudió el pasado 24 de septiembre al homenaje que se lleva a cabo en memoria de Juan Carlos en Leiza. El acto comenzó con una misa en su honor, y posteriormente, los asistentes se trasladaron hasta el lugar donde ETA asesinó al guardia civil hace ahora 20 años. Allí la viuda quiso agradecer a los asistentes su presencia y afirmó que los objetivos políticos del terrorismo se ven más cumplidos que nunca en 2023.

## LA AVT ASISTE EN MONTILLANA AL HOMENAJE A CONRADA MUÑOZ

El pasado 11 de agosto, la Presidenta de la AVT, Maite Araluce, asistió en Montillana (Granada) al acto de homenaje a Conrada Muñoz, madre de un funcionario de prisiones asesinado hace 34 años por la banda terrorista ETA, con un paquete bomba que iba destinado a él, que trabajaba en el centro penitenciario del Salto del Negro en Las Palmas de Gran Canaria.



En el sentido homenaje, que consistió en la colocación de una ofrenda floral en el monolito dedicado a Conrada, su hija, Francisca, tuvo unas sentidas palabras hacia su madre para reivindicar el papel de las víctimas del terrorismo: "Hoy hace 34 años que ETA asesinó a mi madre, y hoy más que nunca tenemos que seguir luchando, con actos como este, para crear una memoria colectiva que perpetúe quiénes han sido realmente los héroes y quiénes los verdugos, porque es la única

forma de poder mirar al futuro". Además, quiso agradecer a la Alcaldesa de Montillana su compromiso con las víctimas: "Quiero agradecer a todos los que hoy estáis aquí vuestro apoyo, y en especial, a la Alcaldesa de Montillana, María José Aguilar, por su disposición para llevar a cabo este tipo de actos por la memoria de las víctimas del terrorismo".

Posteriormente, la Presidenta de la AVT, Maite Araluce, participó el viernes 29 de septiembre en la undécima edición del memorial Conrada Muñoz organizado el sindicato de prisiones ACAIP y la Fundación Athena.

La Presidenta de la AVT, afirmó que "convocar certámenes como este, ya durante tantos años, sirve para recordar la verdadera historia de lo ocurrido en este país. Para no olvidarlo y evitar que vuelva a ocurrir".

## LA AVT EN EL HOMENAJE A DOMINGO PUENTE EN GÜÉJAR SIERRA

El municipio granadino de Güéjar Sierra recordó el 10 de febrero en un homenaje a Domingo Puente Marín, peluquero de la Base Área de Armilla, asesinado hace 26 años por ETA con un atentado con coche bomba. La Presidenta de la AVT, Maite Araluce, quiso acompañar como cada año a todas las autoridades y vecinos de la localidad en este sentido homenaje.

"Ahora que las víctimas somos incómodas para todos y especialmente para este Gobierno, que trabaja para favorecer a los terroristas mientras a las víctimas nos ignoran, es de agradecer un homenaje como el de hoy de Güéjar Sierra", ha asegurado Araluce durante el

recuerdo a Puente Marín celebrado en su pueblo natal. La presidenta de la AVT, que resaltó cómo el Ayuntamiento de Güéjar Sierra no desiste en su empeño

a la hora de homenajear a Puente Marín cada año, ha asegurado que es "especialmente doloroso" que se permitan homenajes a los terroristas "con total impunidad sin que nadie haga algo para ilegalizarlos".



## MISA POR LA AVT EN LA BASÍLICA DE LA VIRGEN DE LAS ANGIUSTIAS DE GRANADA Y OFRENDA FLORAL

El pasado 9 de septiembre, Maite Araluce asistió a la Eucaristía celebrada en la Virgen de las Angustias, patrona de Granada, por las víctimas del Terrorismo y las Damas del Pilar. Además, el 15 de septiembre, un nutrido grupo de asociados, con la Presidenta a la cabeza, realizó la ya tradicional ofrenda floral a la Patrona de Granada, la Virgen de las Angustias.



## JORNADA DE RESPIRO PARA ASOCIADOS/AS EN ZARAGOZA

Un nutrido grupo de asociados de la AVT de Aragón disfrutaron el pasado 17 de junio en el Hotel y spa Real Ciudad de Zaragoza de una jornada de respiro en la que pudieron estrechar lazos y compartir experiencias.

Durante la Jornada de respiro el grupo tendrán acceso a una hora al spa en exclusividad, además de una deliciosa comida. Estos encuentros, tienen como objetivo mejorar la salud física y psicológica de los asistentes.



## LA AVT EN LA OFRENDA FLORAL A LA VIRGEN DEL PILAR



El pasado Día de la Fiesta Nacional la AVT participó por primera vez un 12 de octubre en Zaragoza en la ofrenda floral a la Virgen del Pilar, patrona de Zaragoza, de Aragón, de la Guardia Civil y de la Hispanidad.

Esta tradición conocida como "Ofrenda de Flores del Pilar" es el acto más conocido y multitudinario de cuantos se celebran esos días de fiestas en honor a la virgen del Pilar. Se celebró por primera vez en el año 1958 aunque su origen se remonta a 1952 cuando una delegación del Ayuntamiento de Zaragoza presenció un acto similar en las fiestas de Castellón y decidieron incorporarlo a las fiestas del Pilar.

## 36 ANIVERSARIO DEL ATENTADO DE ETA EN LA CASA CUARTEL DE ZARAGOZA

El pasado lunes 11 de diciembre tuvo lugar el tradicional acto homenaje en memoria de los asesinados y heridos en el atentado que ETA perpetró en la Casa Cuartel de Zaragoza hace 36 años. Durante el acto, que contó con la presencia de numerosas víctimas del terrorismo y autoridades civiles y militares, nuestra delegada en Aragón pronunció un emotivo discurso en el que afirmó que "hoy estamos aquí para rendir homenaje a las víctimas del terrorismo, y en especial, a todas las que el 11 de diciembre de 1987 fueron vilmente asesinadas y resultamos heridas en la Casa Cuartel de Zaragoza. Y lo hacemos a escasos días de que el terrorista pendiente de juicio como autor intelectual de este atentado estrene una entrevista documental como si de un súper héroe se tratase. No se dan cuenta del daño que nos provoca a las víctimas, no sólo la entrevista en sí, si no estrenarla en un día tan próximo al aniversario del atentado. Lo que para algunos es *marketing*, para otros es dolor. Para los de siempre".





## EXTREMADURA RINDE HOMENAJE A 136 VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

El pasado 6 de septiembre el Palacio de Congresos y Exposiciones de Mérida albergó la celebración del Acto Conmemorativo del Día de Reconocimiento y Memoria de las Víctimas de Terrorismo Extremeñas, presidido por la Presidenta de la Junta de Extremadura, María Guardiola. En dicho acto se hizo entrega además de las medallas de reconocimiento a las víctimas de actos terroristas cometidos en el territorio de la Comunidad Autónoma de Extremadura, o en cualquier otro lugar del territorio español o en el extranjero, cuando éstas ostenten la condición política de ciudadanos/as de Extremadura conforme a lo establecido en el Estatuto de Autonomía.

Durante el emotivo acto, nuestra representante en Extremadura Inmaculada Sánchez Polo, afirmó en su discurso que: "Crear una memoria colectiva que perpetúe quiénes han sido realmente los héroes y quiénes los verdugos es la única forma de poder mirar al futuro. Porque todas las víctimas del terrorismo merecemos que ese dolor, esa sangre y esas vidas arrebatadas no caigan en el olvido. El olvido nunca es la solución. Y es que, aunque las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado con su encomiable labor han conseguido que ETA haya dejado de matar, y con su trabajo diario lidian con la amenaza yihadista, nunca debemos de olvidar lo que ha sucedido en este país. Porque nada borra el pasado. Nada borra el daño y el dolor. No podemos per-

mitir que se nos silencie y se nos meta debajo de una alfombra, que es lo que muchos quieren. Porque sería olvidar a quienes dieron su vida por este país. Quiero agradecer a la Junta de Extremadura la celebración un año más de este emotivo homenaje que no sólo contribuye a crear la memoria colectiva que antes he mencionado, si no que ayuda a construir un relato veraz en el con el que debemos cimentar el futuro".

María Guardiola, por su parte, afirmó que España tiene que ser "un país fuerte, con convicciones profundas y con memoria, una memoria que esté a salvo de manipulaciones y de medias verdades, una memoria objetiva, sensata, constructiva, que sirva para fijar valores, para poder educar a los hijos y por supuesto para no volver a cometer viejos errores del pasado".

Cabe recordar que esta es la sexta vez que Extremadura conmemora en este día el reconocimiento y la memoria de las víctimas de terrorismo extremeñas. De hecho, tal y como ha afirmado Sánchez Polo en su intervención, "Hoy estamos aquí para rendir homenaje a las víctimas del terrorismo en un momento muy importante para nosotras aquí en Extremadura, pues ya comienza a aplicarse la Ley 2/2020, de 4 de marzo, de apoyo, asistencia y reconocimiento a las víctimas de terrorismo de Extremadura".

## INAUGURACIÓN DEL PABELLÓN MUNICIPAL VICTORIANO COLLADO ARRIBAS EN ARROYOMOLINOS DE LA VERA

El pasado 1 de abril nuestra por entonces delegada en Extremadura, María José Ruiz Expósito, acudió a la inauguración en Arroyomolinos de la Vera de un pabellón municipal que recibió el nombre de Victoriano Collado Arribas, Guardia Civil asesinado por ETA el 27 de septiembre de 1984.

Durante su discurso, nuestra delegada afirmó que: "Poner el nombre de Victoriano al polideportivo de Arroyomolinos de la Vera servirá para recordar la verdadera historia de lo ocurrido en este país. Para no olvidarlo y evitar que vuelva a ocurrir. Para no blanquear. Para tener presente que en España nunca hubo un conflicto, sino terroristas que pusieron las pistolas y víctimas que

sufrieron su intolerancia. Para salvaguardar la memoria de quienes, en ésta, nuestra querida Extremadura, padecieron esta lacra y tuvieron que enfrentarse al duro trance que supone convertirse en víctima del terrorismo. Para preservar la dignidad de las víctimas y sus familias, un referente moral para muchos españoles. Para rendir un merecido homenaje y tributo a tantas y tantas víctimas anónimas, de cualquier tipo de terrorismo, cuyos nombres, sin este tipo de iniciativas, quedarían relegados a un inmerecido olvido. Para recordar a tantos y tantos que, como la familia de Victoriano, sufrieron en absoluta soledad el zarpazo del terrorismo cuando las víctimas no éramos más que números que casi nos merecíamos lo sufrido. Algo habrán hecho, decían".

## LA AVT FIRMA UN CONVENIO CON LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

El 21 de marzo, nuestro asociado de Castilla y León Miguel Ángel Sanz, acudió en representación de la Asociación a la firma de un convenio con la Diputación Provincial de Palencia.

El acto contó con la presencia de la Presidenta de la Diputación de Palencia Ángeles Armisen, y de más de una treintena de asistentes, representantes de distin-

tas asociaciones y medios de comunicación.

Agradecemos el compromiso que año tras año muestra la Diputación de Palencia con las víctimas del terrorismo.



## HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO EN AVILÉS

El 22 de septiembre, se rindió homenaje a las víctimas del terrorismo por cuarto año consecutivo en Avilés. El homenaje tuvo lugar en el Parque Ferrera y al acto, organizado por VOX en Avilés, acudieron representantes políticos y víctimas del terrorismo.

La Delegada de la AVT en Asturias, Ana Díaz, ofreció un discurso con el que defendió la Verdad, la Memoria y la Dignidad y la Justicia de todas y cada una de las víctimas del terrorismo, y afirmó que "qué podemos esperar de un país que se encuentra a la absoluta deriva. Porque sí, tal y como llevamos mucho tiempo avisando desde la AVT,

Otegi será Lehendakari más pronto que tarde. De hecho, que Otegi se postule como candidato no nos sorprende lo más mínimo, puesto que siempre hemos tenido claro que una vez cumplida su inhabilitación estas serían sus intenciones. Lo que verdaderamente nos preocupa en la AVT es, que una vez que Sánchez y el PSOE han blanqueado a Bildu reconociéndoles no solo como un agente político válido sino como socios para gobernar, la probabilidad de que pueda llegar a ser Lehendakari es muy alta. La hoja de ruta para vaciar las cárceles marcada por el entorno de ETA, tanto por Bildu como por asociaciones que defienden a los presos, siempre ha sido muy clara y nosotros llevamos meses advirtiendo de ello: una vez que están todos los presos en el País Vasco y Navarra por la derogación de la política dispersión ahora



exigirán la derogación de algunas leyes clave (como el código penal de 2003 que implicaba el cumplimiento íntegro de las condenas o la que imposibilita que los presos etarras se descuenten las condenas cumplidas en Francia) que permitirían ir vaciando las cárceles paulatinamente. Pero, aunque la situación sea cruda, nos

tendrán enfrente. Jamás nos hemos arrugado ni hemos dado un paso atrás. Desde la AVT seguiremos vigilantes para evitar que todo esto ocurra y seguiremos reclamando el cumplimiento íntegro de las condenas. Ni un día más, pero tampoco ni un día menos".

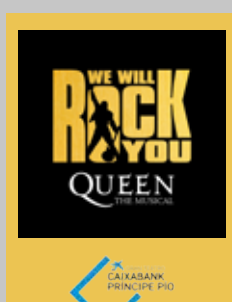
Sin embargo, Díaz añadió que no era un día para hablar de terroristas, si no de

víctimas: "Hoy estamos todos aquí para rendir homenaje a los verdaderos héroes de esta historia: las víctimas del terrorismo. Con este tipo de actos, pero sobre todo con la intención de que se repitan cada año, conseguimos que las víctimas sigan vivas no solo en nuestra memoria, sino también en la de una sociedad que no debe olvidar los más de 50 años de terrorismo sufridos en este país. Medio siglo en el que han sido asesinadas más de 1.000 personas y otras miles han resultado heridas. 50 años de vidas rotas, de personas y familias inocentes que pagaron con su sangre y su sufrimiento la falta de escrúpulos de unos sanguinarios terroristas".

El homenaje se cerró con una emotiva ofrenda floral.

# COLABORADORES

“MUCHAS GRACIAS A TODAS LAS EMPRESAS QUE HAN COLABORADO DESINTERESADAMENTE CON LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO”



# HAZTE amigo DE LA AVT

 Asociación  
VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

## Porque...

Con tu ayuda contribuyes a que las víctimas del terrorismo tengan una **asistencia psicológica integral y específica**

## Porque...

Con tu ayuda contribuyes a perpetuar el **verdadero relato** del terrorismo y a **mantener viva la memoria** de las víctimas del terrorismo

## Porque...

Con tu ayuda contribuyes a luchar por la **justicia y el derecho a la verdad** de las víctimas del terrorismo

## Porque...

Con tu ayuda contribuyes a **respetar la dignidad** de todas y cada una de las víctimas del terrorismo

## MÁS INFORMACIÓN

 [avt.org](http://avt.org)



91 594 07 99



[info@avt.org](mailto:info@avt.org)